



---

Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo

Author(s): Omar Acha

Source: *Desarrollo Económico*, Vol. 44, No. 174 (Jul. - Sep., 2004), pp. 199-230

Published by: [Instituto de Desarrollo Económico y Social](#)

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3456036>

Accessed: 01/09/2011 14:22

---

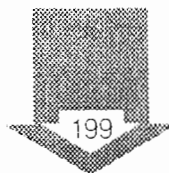
Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



*Instituto de Desarrollo Económico y Social* is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Desarrollo Económico*.

<http://www.jstor.org>



## **SOCIEDAD CIVIL Y SOCIEDAD POLITICA DURANTE EL PRIMER PERONISMO**

OMAR ACHA\*

### **Más allá de la dicotomía estado/sociedad civil**

La construcción de la legitimidad del primer peronismo tuvo diversos escenarios. En el sistema institucional formal no hubo una regimentación de lo político alrededor de la unidad orgánica entre gobierno y partido, aunque esa mezcla era sin duda un elemento constitutivo de las maneras de concebir el poder político luego del 4 de junio de 1946. Incluso si en términos ideológicos y en una diversidad de prácticas estado y Partido Peronista confundieron borrosamente sus fronteras, nunca se unificaron y, sobre todo, jamás perdieron sus dinámicas diferenciadas. Tampoco la clave del "sentido común" impuesto a través de la formación de una identidad política ligada a Juan Perón y a Eva Duarte alcanza a dar cuenta de los modos de imaginar lo político, durante toda una década, entre quienes se decían "peronistas". La idea que argumentaré en este trabajo sostiene que la conformación de la identidad peronista, la capacidad de inserción material del régimen en la sociedad, la constitución de un conjunto complejo de prácticas de movilización popular, y la eficacia de una maquinaria electoral, estuvieron ligadas a la activación de una "sociedad política" densamente articulada con instituciones e iniciativas de la sociedad civil. En efecto, tanto como la conformación de las representaciones del estado según el imaginario de una "idea ética", el amor y la deuda del reconocimiento simbólico hacia Perón y Evita, y el acceso a la ciudadanía social, la construcción de esa sociedad política fue fundamental para comprender las especificidades de la hegemonía peronista.

Los estudios sobre la participación política desde la sociedad civil durante la entreguerra –sobre todo en la ciudad de Buenos Aires– hallaron en esas décadas entidades y prácticas donde se ejercitaba la cooperación en la provisión de distracciones y sociabilidades no sólo clasistas. El corazón de estos "nidos de democracia" eran las sociedades de fomento, los clubes barriales, las bibliotecas populares. A pesar del grave perjuicio causado por la crisis de 1930, aún durante la década del dominio de la Concordancia esa vida ciudadana reformista y poco conflictiva en términos clasistas se habría alimentado de las mismas instituciones locales. Hacia los

\* Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", UBA / Laboratoire de Démographie Historique, EHESS. E-mail: <girolamo@hotmail.com>.

años cuarenta dichas prácticas habrían comenzado un lento declive. “El espíritu democrático y participativo que animó a los barrios en su primera etapa –escribía L. A. Romero– fue declinando con el correr del tiempo; en parte se debió a la desaparición de las motivaciones básicas, a medida que las necesidades iban siendo satisfechas, lo que ocurrió en distintos momentos según los barrios. En ese contexto, se acentuaron las tendencias originarias de esas elites barriales a la diferenciación y al cierre, hasta entonces equilibradas por el impulso más general del resto de la sociedad a la participación, motivado por las necesidades más inmediatas, dejando paso al desarrollo del autoritarismo, la manipulación y la burocratización” (Gutiérrez y Romero, 1995, p. 162). En vísperas del peronismo, el follaje y las raíces de la participación habrían estado seriamente debilitados (ibidem, p. 164). Esta interpretación de la sociabilidad política del primer peronismo tiene un linaje ya extenso en el cual la percepción de la acción de las cúpulas estatales y partidarias busca dar cuenta de las más específicas prácticas sociales vinculadas al peronismo. Dicho cambio de eje de lo político hacia el estado nacional desvalijaría a los sectores populares y medios de los ejercicios de autonomía y deliberación que habrían desarrollado en las décadas precedentes<sup>1</sup>. En tales juicios se supone un antagonismo entre una sociedad civil activa y un régimen indudablemente autoritario y centralizador.

La idea básica aquí defendida es que la realidad social fue muy distinta. No sólo en el sentido de que hubo un activismo civil incluso más vigoroso que antes, denso y extendido a todo el territorio nacional, sino que operó en tramas complejas y mutantes muy peculiares e irreducibles a nuestras categorías tradicionales.

F. Jumar ha mostrado cómo en la localidad de Tolosa, próxima a La Plata, la vida asociativa no disminuyó durante la década peronista. En la campaña presidencial iniciada a fines de 1945, empero, sólo el Club Sud América aceptó organizar un asado criollo para recibir al contraalmirante A. Teisaire en representación de Perón<sup>2</sup>. Aunque no tenemos datos de la evolución de las asociaciones de la zona en la década siguiente con respecto al peronismo, su actividad continuó. No hubo una *excepción tolosana*. Por el contrario, la consolidación del estado nacional como un sitio de la demanda y la reaparición de dificultades urbanísticas por el vertiginoso crecimiento de Buenos Aires y su conurbano, condujeron a la multiplicación de una vida asociativa que devino incluso más intensa que en décadas anteriores. La peculiaridad de ese desarrollo de instituciones no estatales consistió en que no podrían ser inscriptas, sin más, en la sociedad civil. El peronismo implicó la consolidación de una región muy particular de la sociabilidad, aquí denominada “sociedad política”, que le aseguraba una reproducción ideológica y militante.

La eficacia de la peronización más o menos sólida de las intervenciones territoriales locales consistió en la implantación barrial o zonal de la presencia peronista estatal. ¿De qué modo se transformó la sociabilidad política con el peronismo? ¿Cómo se expresó el peronismo en el barrio o en el poblado semirrural? La respuesta a estas cuestiones consiste en articular los temas que proponen: el peronismo en lo local.

¿Qué es, pues, la sociedad política? Para comprender la política moderna en un país como la Argentina del siglo XX es preciso, en mi opinión, distinguir entre *socie-*

<sup>1</sup> Gutiérrez y Romero (1995, p. 169). Más matizadas son las consideraciones de un trabajo reciente (Romero, 2002).

<sup>2</sup> Jumar (1997, p. 80). L. A. Romero llamó mi atención sobre este estudio.

*dad civil, estado y sociedad política.* El concepto de sociedad civil que hoy se adopta corrientemente deriva de la distinción marxiana entre ésta y el estado. La diferencia entre el concepto de K. Marx respecto del de G. W. F. Hegel consiste en que para éste la sociedad civil contenía a la administración de justicia y a la policía, y por ende no era completamente extraña a la noción de estado. Para Marx la sociedad civil estaba ligada al "sistema de las necesidades" y sobre todo a las actividades económicas. En el entendimiento actual, la sociedad civil comprende a todas las instituciones y a los individuos que persiguen sus fines *particulares* aunque se amparen en una retórica de lo universal. Las demandas de las organizaciones de civiles las compele a interpelear al estado tanto como a la solidaridad vecinal.

El *estado* comprende a las instituciones permanentes que se encargan de asegurar la reproducción de la sociedad y de sí mismo en tanto ente. El estado se define por la soberanía jurídica e impositiva, que se garantiza por el monopolio de la violencia. La *sociedad política*, en cambio, está compuesta por las instituciones e individuos con vocación de participar o influir en la dirección del estado o de subvertir la sociedad y el estado<sup>3</sup>. Aún en esta segunda variante, la voluntad política diferencia a la sociedad política de la civil. En las sociedades liberal-democráticas la sociedad política está compuesta básicamente por los partidos políticos. Algunas corporaciones propias de la sociedad civil pueden integrarse momentáneamente a la sociedad política, como sucede con las entidades empresariales o los sindicatos obreros que se alinean con alguna fuerza política para apoyar o contender una opción electoral. En la medida en que una institución que tiene su razón de ser inmediata en un reclamo particularizado –como un club de fútbol barrial– pero adopta una identidad política definida, ésta pertenece tanto a la sociedad política como a la sociedad civil.

Aunque existen comunicaciones e intercambios entre las tres zonas de la sociabilidad, cada una responde a una lógica diversa. Las formas mixtas, los conflictos y concordias, no pueden ser resueltas por la discusión conceptual, sino que deben ser investigadas empíricamente. La interlocución entre estado y corporaciones empresarias durante la década de 1930, por ejemplo, no alteró la pertenencia de estas últimas a la sociedad civil en la medida en que dicha intervención no determinó directamente la composición de los gobiernos ni se constituyó a partir de una identificación política. La integración de las Juntas Regulatoras obedecía a la pretensión de incidir en la conformación de un sistema que permitiera la acumulación de capital y no de fuerza política. En cambio, después de la caída del peronismo en 1955, la influencia directa de la burguesía en la dinámica política inscribió a sus elites y a algunas de sus corporaciones en una sociedad política, pues las aglutinaba o dividía la relación con un movimiento político excluido y la aspiración a desperonizar al estado.

Entre 1946 y 1955, la relación entre la sociedad civil, la sociedad política –donde la zona mayor estuvo cubierta por el peronismo– y el dominio estatal constituyó el suelo real, y fue condición de posibilidad, de la hegemonía populista. Pensar al peronismo sólo desde su posición de estado sin considerar su compleja relación con

<sup>3</sup> Para una discusión del concepto de "sociedad política", ver Chatterjee (1994, 1998, 2000). El concepto es aquí declinado según las exigencias de la investigación empírica, pues en su elaboración original fue pensado para la situación poscolonial india, donde un estado débil coincidía con una sociedad civil que no producía con celeridad elites aptas para dirigir al nuevo estado-nación. Antes de la propuesta de relectura de A. Gramsci en Chatterjee, los temas de la sociedad política fueron atisbados y concernidos por la bibliografía sobre los "movimientos sociales".

las sociedades civil y política implica dejar encubierto uno de los enigmas más importantes de la década: ¿cómo se constituyó socialmente la creencia de que el peronismo era consustancial con el estado? En otros términos: ¿por qué el peronismo no podía ser pensado fuera del estado? La hipótesis de este trabajo dice que ello fue posible porque las prácticas de construcción del acceso a la posición de estado, esto es, las propias de la sociedad política, se hicieron predominantemente peronistas a través de una particular activación de la sociedad civil. En efecto, mientras en las sociedades liberal-democráticas la sociedad política está compuesta sobre todo por los partidos políticos, en la Argentina peronista el movimiento peronista colonizó buena parte de esa sociedad política desplazando al resto de los partidos en su capacidad de interpelación. La peculiaridad peronista fue que el modo de realizar esta operación se configuró a través del Partido Peronista, pero también por medio de una multitud de organizaciones locales y redes informales. Dichas instituciones y redes facilitaron y reforzaron la implantación local del movimiento liderado por Perón. Esto brindó al régimen presencia barrial, capacidad de movilización popular y maquinaria electoral para los tiempos comiciales. Creó, pues, la capacidad de perpetuarse en el poder<sup>4</sup>.

### La sociedad política *peronista*

La respuesta militar a la intervención popular callejera del 17 de octubre de 1945 fue la convocatoria a una sociedad política hasta entonces maniatada para componer un elenco estatal legitimado electoralmente. La serie de hechos posteriores hasta la asunción presidencial de Perón el 4 de junio de 1946 es bien conocida (Luna, 1969; Ciria, 1983; Torre, 1990). El 24 de febrero de 1946 encontró a la sociedad política escindida en dos campos: el de la Unión Democrática (UD) y el de la alianza entre el Partido Laborista y el radicalismo renovador. En ambos terrenos la sociedad política estaba particularmente enriquecida por la acción militante que adoptaron instituciones usualmente actuantes en la sociedad civil. Así como la Confederación General del Trabajo era el corazón del bloque peronista, ni la Unión Industrial Argentina ni la Sociedad Rural ocultaban su alineamiento con la UD.

La victoria peronista permitió una transformación del estado. Si es cierto que los cambios acelerados luego de 1946 tenían precedentes importantes, el desarrollo cuantitativo y la voluntad de planificación peronista indujeron alteraciones sustantivas siguiendo los cambios producidos más exactamente en el período 1943-1946 (Campione, 2003). La peronización de la clase obrera y de gran parte de los sectores populares, por añadidura, creó una visibilidad del estado nacional que no se comprende sólo por su crecimiento burocrático e institucional. El estado como totalidad orgánica se habitó como objeto de la mentalidad popular una vez que fue identificado con el presidente Perón.

La idea de estado como agente unitario es una construcción histórica y es reciente; no es una categoría del entendimiento. *Para los sectores populares* sólo comenzó a ser inteligible en el nivel nacional con el primer peronismo (para la clase dominante, pero sobre todo para algunas elites profesionales, burocráticas, militares, intelectuales y eclesiásticas, esa idea ya existía). Antes de 1946 el estado nacional

<sup>4</sup> En este artículo dejo de lado la historia regional y local del Partido Peronista, que es actualmente objeto de numerosas investigaciones. Mis conclusiones sobre el aspecto más original de la sociedad política peronista -si son correctas- deberían ser articulables con los resultados de dichos estudios.

era más bien un conjunto heterogéneo de entes como el policía A, la maestra B, la ley Nº X, el edificio del Registro Civil Y o Z. Mientras en el ámbito municipal la representación de la autoridad estatal ya era comprensible a través de una mezcla de lazos personales y formas burocráticas, la lenta construcción de una referencia nacional que la escuela y el servicio militar no habían logrado implantar eficientemente se articuló y consolidó durante la primera presidencia de Perón.

El peronismo implicó una transformación aun más dramática en el terreno de la sociedad política. En efecto, aunque en este terreno nada es definitivamente estable, lo que otorgó su eficacia mayor al peronismo fue que consiguió constituir una sociedad política *propia*. En el campo de la sociedad política general (que incluía a los diversos partidos políticos) se conformó una *sociedad política peronista* con capacidad para garantizar el acceso del peronismo al poder. La variante golpista que iba a resolver la imposibilidad de vencer electoralmente al peronismo no se explica por la ideología unanimita de Perón, que era en extremo pobre en contraste con la riqueza de la sociabilidad política real, sino por la imposibilidad de imponer la alternancia de partidos dada la autosuficiencia de la sociedad política peronista.

Allí encontramos, desde luego, la serie extensa y conflictiva de la regimentación peroniana de los diversos partidos peronistas. Del laborismo al Partido Peronista pasando por el Partido Único de la Revolución Nacional, las vías de disciplinamiento bajo la autoridad indiscutida de Perón obligaron a una tarea nunca acabada y que las cartas orgánicas y estatutos partidarios jamás lograron descoyuntar (Reyes, 1946; Gay, 1999; Pont, 1984; MacKinnon, 2001).

Entre las más notables y significativas instituciones de la sociedad política peronista se encuentra la Fundación Eva Perón (FEP). La historiografía ha dispuesto de sus conceptos tradicionales intentando ubicarla en algún espacio del estado (Ferlioli, 1988; Plotkin, 1995). No obstante, su posición que la situaba *en el intervalo* entre ser una institución de derecho privado e interés público (así la declaraba la ley de creación) no la hacía estatal. Como entidad política peronista, debía regirse por la autoridad partidaria cuyo principio de orden era dictaminado por Perón. Cuando el Congreso le asignó por ley una partida presupuestaria, el presidente Perón vetó esa determinación porque ello supondría el ingreso de la FEP al contralor estatal, lo que la privaba de la autonomía y autarquía que eran esenciales para su actuación política y social.

La extracción compulsiva de la cuota sindical por vía estatal y el reconocimiento legal de un sólo sindicato por rama de producción condujo a la equívoca interpretación de una estatización del movimiento obrero. Esa lectura no es compatible con los hechos. La peronización de la CGT la inscribió en la sociedad política, junto a la Fundación Eva Perón, y a las otras entidades de la "comunidad organizada". La mutación de entidad civil a sujeto político tuvo un transcurso muy preciso, que fue desde el 17 de octubre hasta la formación del Partido Laborista. Es preciso decir, en este punto, que ninguna de esas instituciones se cobijó sin tensiones en la ensoñación corporativista de Perón. La CGT estuvo habitada por tensiones importantes incluso cuando la dirigieron sindicalistas designados más por su fidelidad a Perón que por el entusiasmo de la masa obrera. Para observarlo no hace falta más que analizar el célebre Congreso de la Productividad, donde la común observancia peronista de la Confederación General Económica y de la CGT no fue óbice para que José Gelbard y Eduardo Vuletich se arrojaran no muy ambiguos reproches y amenazas. En esos casos surgían disensos derivados de la complejidad de la sociedad política peronista.

Además de las luchas intestinas por espacios de poder, por el reconocimiento de representatividades, la central obrera debía atender a sus fines particulares, es decir, a los requerimientos que conservaba como entidad que *también* pertenecía a la sociedad civil. En otros términos, su identidad peronista no suponía una aceptación automática de las decisiones preferidas por las más altas autoridades partidarias. Su base societaria tampoco consentía sin protestar las exigencias de productividad y ajuste económico que crecientemente acosaban al gobierno peronista (Doyon, 1977). Porque la CGT no ocupaba una posición estatal es que las determinaciones estatales de la productividad eran sólo mediatamente exigibles. Estas tensiones estuvieron presentes en todos los gremios y federaciones importantes, como fue el caso del sindicato azucarero de Tucumán (Rubinstein, 2003). Aún antes de los críticos años 1954-1955, los diarios peronistas ligados a los sindicatos como *El Líder* o *El Laborista*, contenían editoriales con la consigna "Producir, producir". Cuando llegó el momento de concretar este apoyo social y político a un gobierno que consideraban el más suyo, las reacciones fueron inocultablemente ambiguas. La identidad política era entonces cuestionada por los intereses *particulares*.

¿Qué tipo de identificación política era ésta que tensionaba a la CGT? Como las Unidades Básicas del Partido Peronista (sobre todo las femeninas), los sindicatos decían "no hacer política". Una cláusula adversativa habilitaba, sin embargo, el apoyo práctico y aun militante al peronismo.

*El Líder*, por ejemplo, argumentaba hacia 1947 sobre la relación del sindicalismo con lo político:

"La función esencial de las organizaciones obreras es, desde luego, la defensa de sus intereses gremiales y sociales, no la actividad política. *Pero cuando*, en virtud de una política basada en la verdad, en la justicia y la libertad, la clase trabajadora ha logrado conquistas por las que luchara sin éxito durante medio siglo, esa misma clase trabajadora está en el deber de apoyar y defender esa política, sin la cual peligrarían sus conquistas. Este es el sentido exacto de la intervención de las agrupaciones obreras en la política"<sup>5</sup>.

Esta indeterminación no sería eliminada incluso después de la adopción oficial de la "doctrina peronista" por la CGT en 1950 y su inscripción como "rama" del Partido Peronista. La fluctuación de la central obrera entre sus intereses particulares ("civiles") y su identidad peronista ("política") suponía una inestabilidad que la cúpula partidaria peronista siempre buscó domeñar. La destrucción del Partido Laborista decidida por Perón en mayo de 1946 tenía la función de eliminar mucho más que a una dirigencia (L. Gay, C. Reyes) que creía tener ideas y base social propias, sino también la de anular la conflictividad que la cercanía demasiado estrecha entre política y demandas sectoriales auguraban para un gobierno que debía ser interclasista. En la etapa intermedia del Partido Único de la Revolución Nacional (1946-1947), la participación de las organizaciones sindicales como entidades adscriptas al partido se conservó. La decisión de regimentar a ese partido discoló condujo a la constitución del Partido Peronista el 14 de enero de 1947. La novedad consistía en que el primer Esta-

<sup>5</sup> "Los gremios y la política", *El Líder*, 13-2-47. Pocas líneas más abajo agregaba: "El sindicato no es el comité. Bien. *Pero en esta circunstancia* la clase trabajadora argentina tiene necesaria, imprescindible que mirar en la política del gobierno surgido de la Revolución la única garantía para su dignidad y su libertad". En ambas citas, los subrayados son míos.

tuto del Partido no reconocía las organizaciones sindicales como capaces de integrar, en tanto que tales, a la institución política. En otras palabras, la creación del Partido Peronista intentó de-sindicalizar al peronismo, al menos en el nivel institucional y así otorgar mayor poder de autonomía a las elites políticas. Las presiones gremiales revirtieron rápidamente este intento.

Así como el sindicalismo no se estatizó, aunque se alteró dramáticamente su vínculo con el estado, tampoco se redujo a ser una sección subordinada del Partido. En ambos terrenos, el del estado y el de la sociedad política, la central obrera se reconocía en el líder indiscutido, pero también poseía una autonomía relativa. El ejemplo quizás más inequívoco, junto a la reticencia de ajustarse a las solicitudes de la productividad, fue el intento de imponer la candidatura de Eva Perón a la vicepresidencia (Eichkoff, 1996).

La sociedad política peronista, entonces, poseía una inestabilidad estructural. Con todo, su amplitud no se comprende únicamente considerando las grandes organizaciones perceptibles desde la ideología de la "comunidad organizada".

La aspiración de Perón, Evita y la segunda línea (D. Mercante, A. Borlenghi, C. Aloé, D. Parodi) de disponer de un aparato político y social unitario era socavada por una productividad institucional de la sociedad que excedía la capacidad del control partidario y del estatal<sup>6</sup>.

El Partido Peronista, por otra parte, no consiguió jamás regimentar a sus unidades básicas (masculinas o femeninas) que respondían a las lejanas directivas de las cúpulas, pero que también debían proveer a las necesidades o aspiraciones locales como justificación de su existencia. *Mundo Peronista (MP)*, la revista especialmente destinada para circular en las unidades básicas, nunca se pudo privar de lanzar reprensiones a éstas con la acusación de reproducir las prácticas clientelísticas de los comités radicales y conservadores<sup>7</sup>.

Fue otro el ámbito en el cual la producción de organizaciones sociales amplió la complejidad de una ya por demás densa sociedad política peronista. En efecto, si en los inicios de la aventura político-social peronista fueron sobre todo los sindicatos y los oficiosos "centros Coronel Perón" los que apostaron por la estrella ascendiente de la política argentina ante las elecciones de 1946, de manera paulatina una multitud de instituciones que generalmente se comprenden como propias de la "sociedad civil" se peronizaron y muchas otras surgieron e incluso proliferaron a partir de 1946.

La aparición de entidades culturales o fomentistas con identidad peronista que se convirtieron en unidades básicas o se aliaron con éstas para asegurar la hegemonía local del peronismo alcanzó una extensión inusitada.

Por caso, en octubre de 1947 se fundó un Centro Cultural y Social 17 de Octubre en la avenida Nazca al 3300, donde "[s]e difundía la doctrina de nuestro Líder, el General Perón, y de su ilustre colaboradora, la señora Eva Perón. Extendía dicho centro su acción social y cultural, impartiendo clases gratuitas a los alumnos de la zona, para el mejor desenvolvimiento de sus actividades escolares". Este centro cul-

<sup>6</sup> Cada integrante de la segunda línea tenía, por añadidura, sus órganos de difusión y jugaba sus propios créditos en el interior de la sociedad política y en el gobierno (Rein, 1998).

<sup>7</sup> "Su Unidad Básica", *MP*, N° 13, enero de 1952; "Algo más sobre unidades básicas", *idem*, N° 18, abril de 1952; "Misión de la unidad básica peronista", *idem*, N° 49, setiembre de 1953; "«Su» Unidad Básica ejemplar", N° 51, octubre de 1953; "Unidades Básicas inactivas", *idem*, N° 54, noviembre de 1953.



tural pasó a ser unidad básica en 1950<sup>8</sup>. En otros casos, las Sociedades de Fomento se peronizaron a pesar de las resistencias iniciales.

Junto a la extensión de la identidad política peronista a los sectores populares, la performance estatal de la posguerra que era vista como propiamente peronista ampliaba la viabilidad de demandas desde instituciones locales. Una vez que el estado nacional se impuso a sí mismo como sitio de la demanda, la posibilidad de materializar pedidos de solución a problemas edilicios, de transporte, educación, recreación y edificación cultural desde los barrios se amplificó. El gobierno peronista fue víctima de sus promesas de justicia social. Esto no solamente se produjo en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, o en las grandes urbes litorales, sino en toda la extensión del país.

La concentración demográfica en las zonas del litoral rioplatense incrementó las necesidades edilicias que el estado manifestaba poseer la capacidad y sobre todo el *deber* de resolver. Así las cosas, la factibilidad de una solución de las necesidades locales y cotidianas desde la intervención estatal favoreció la multiplicación de organizaciones barriales que sólo ya muy avanzada la década de su hegemonía el partido peronista y el gobierno lograron comprender y utilizar políticamente.

Hacia el fin del primer gobierno peronista (1946-1952), la red de la sociedad política peronista incluía una multitud de asociaciones. El asociacionismo de la *bürgerliche Gesellschaft* era también denso y activo. En ocasión de la espera de demandas para el II Plan Quinquenal que el presidente Perón hizo el 3 de diciembre de 1951, esa urdimbre asociativa se mostró en toda su extensión e incluso se multiplicó.

En vistas de la confección del nuevo Plan Quinquenal, el recientemente reelecto presidente Perón hizo un llamado público por la cadena oficial de radiodifusión instando a todas las personas e instituciones que lo consideraran necesario, que acercaran hasta el 31 de diciembre pedidos y sugerencias para ser analizados y quizás incluidos en el Plan (Perón, 1951). La información reunida se adosaría a la recolectada meses antes en una encuesta llevada a cabo en todo el país bajo el lema "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita". La cantidad inesperada de demandas recibidas obligó a extender el plazo hasta fines de enero de 1952. Hoy disponemos en el Archivo General de la Nación de alrededor de 19.000 *dossiers* con los pedidos dirigidos a Perón o al ministro de Asuntos Técnicos, Raúl Mendé<sup>9</sup>. La celeridad con que se

<sup>8</sup> "Una Unidad Básica peronista", *MP*, N° 11, diciembre de 1951.

<sup>9</sup> Una nota de *MP* señalaba que la totalidad de pedidos alcanzó la cifra de 24.000, pero las existencias del Ministerio de Asuntos Técnicos depositadas en el Archivo General de la Nación apenas superan la numeración de 19.000. Cf. el artículo "¡Aquí está su proyecto!", *MP*, N° 24, julio de 1952, pp. 8-11. Para este trabajo se tomó una muestra de 3.000 legajos clasificados como "Iniciativas".

Considerada la destrucción de las cartas enviadas a la Fundación Eva Perón y las dificultades intrínsecas de la historia oral para un período de la densidad mítica del primer peronismo, este archivo constituye para el nacimiento de la Argentina peronista el equivalente *-mutatis mutandis-* de los *Cahiers de doléances* para el estudio de la Revolución Francesa, es decir, el repositorio más importante de textos literalmente *de primera mano* que pueden iluminar las ideologías e incluso las prácticas de amplios sectores de la población. Una objeción razonable a su representatividad está dada por su limitación temporal a unos meses que hacen bisagra entre 1951 y 1952. Sin embargo es importante considerar que hacia fines de 1951 el apoyo y rechazo del peronismo medido en términos electorales se estabilizó hasta el fin del período, por lo que es plausible suponer que tampoco hubo ya grandes torsiones político-culturales hasta el momento crítico del conflicto con la iglesia católica. Por último el orden burocrático impuesto por el secretario José Figuerola y por su sucesor el ministro Raúl Mendé hizo que se archivarán los pedidos anteriores y posteriores a la coyuntura del II Plan Quinquenal, lo que permite observar que las respuestas a Perón pertenecían a prácticas ya conocidas. Estos se indicarán con la expresión

enviaron las cartas demandantes en un lapso inferior a dos meses sugiere que la práctica de interpelación al estado –si es que alguna vez había decaído– en las inmediaciones de la década peronista estaba en óptima forma.

La mayoría de las cartas fueron clasificadas por temas, transferidas a las oficinas estatales correspondientes, analizadas y evaluadas. Luego las dificultades económicas y la imposibilidad de traducir técnicamente las demandas aprobadas en la planificación condujo a que se incluyeran en el Plan sólo parcialmente. Sin embargo, la decisión inicial de considerar cada caso fue respetada. Así las cosas, el pedido enviado por 34 vecinos de Rosario Tala, Entre Ríos, de ampliar el edificio de una escuela fue incluido en el Plan. Se dio acuse de recibo de todos los pedidos, y se organizaron carpetas con todos los trámites subsiguientes y las nuevas misivas enviadas por el mismo remitente. Se encuentran cartas de mujeres y hombres que por el trazo es evidente que no escribían con frecuencia y que su educación fue elemental, en papeles muy pequeños arrancados de algún cuaderno escolar o de la libreta de “fiado” del almacén del barrio, que fueron estudiados por un técnico importante de la repartición estatal correspondiente. Es cierto que Perón exageró sus capacidades al prometer en su referida alocución que él revisaría *personalmente* cada iniciativa (sin duda lo sorprendió la masa de solicitudes). Sin embargo, dio órdenes expresas de que por interpósita persona esa palabra fuera respetada, lo que consumió ingentes cantidades de trabajo burocrático y técnico<sup>10</sup>.

Lo sorprendente de la cantidad de solicitudes no son las provenientes de sindicatos y unidades básicas, que fueron incitados a realizar pedidos por razones fácilmente entendibles: así se legitimaban localmente y favorecían la imagen del gobierno nacional. Las demandas al II Plan Quinquenal delatan una densa red de organizaciones de todo tipo actuantes en los espacios locales, municipales, provinciales y nacional, que usualmente se incluyen en la sociedad civil, pero que aparecen articuladas con las entidades “políticas” de la sociedad política peronista, que poseen una dirigencia peronista o se identifican institucionalmente como peronistas. Es de interés historiográfico y sociológico notar la persistencia de tales instituciones después de 1945. Pero para el tema aquí tratado, lo crucial es destacar la articulación de clubes, sociedades de fomento, bibliotecas, asociaciones “amigas” de calles, en el seno mismo de las entidades que eran las contempladas en la poco elaborada noción peronista de la sociedad política: sindicatos y unidades básicas. A éstas se dirigió especialmente la alocución de Perón y las circulares emitidas por la CGT y el Partido Peronista. Sin embargo, de aquellas otras instituciones, no menos numerosas, arribaron demandas que esperaban la respuesta positiva del estado. Es cierto que los pedidos realiza-

---

“Plan de Gobierno”, cuando se trate de solicitudes destinadas a la planificación, y “Carpetas especiales” en los casos de documentación acumulada como parte de las tareas habituales de la Secretaría Técnica.

<sup>10</sup> Naturalmente, el pedido de Perón y la ambición planificadora del estado llevaron a que se tomaran en serio las exigencias más descabelladas. Ninguna deja de ser significativa en sus implicancias para la lectura científica. Así el caso de un habitante de la ciudad de Buenos Aires (y podría presentar innumerables ejemplos distintos) que lamentaba las restricciones del consumo obligadas por la especulación de mercaderías. Porque creía que Perón estaba empeñado en obtener el bienestar del pueblo argentino, proponía una obra de gran magnitud, “quizás única en el mundo”. Aprovechando la inclinación natural sugería la creación de un “vinoducto” que distribuyera el manjar etílico desde San Juan hasta Buenos Aires con ramales a Córdoba, Rosario, Mar del Plata y Bahía Blanca. Se trataría, de acuerdo con el solicitante, de una expresión más de las conquistas sociales del peronismo. Cf. ARGENTINA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, Fondo Secretaría Técnica (luego Ministerio de Asuntos Técnicos), Iniciativas para el II Plan Quinquenal, Caja 79, Legajo 15.639. En adelante citaré los legajos sin otra aclaración que el número de caja y legajo precedidos por “AGN-ST”.

dos al estado se hacían también en cuanto entidad que debía responder adecuadamente a reclamos considerados justos y razonables. Lo es también que las retóricas de las solicitudes solían extremar identificaciones peronistas que eran vistas como indispensables para hallar una buena acogida. Con todos los reparos de rigor, la presencia de una red institucional asociada a la hegemonía política peronista en el contexto de una sociedad civil polimórfica es indudable.

Por sus características, esas entidades eran complejas en sus alianzas. En algunas localidades se aunaban en las demandas unidades básicas, cooperadoras escolares, sociedades de fomento y clubes. Allí la zona concernida por la cooperadora (líndante al estado), a la unidad básica (la sociedad política propiamente dicha) y los clubes deportivos y sociedades de fomento (usualmente entendibles como originarias de la sociedad civil) aparecían como partícipes de una misma y necesariamente compleja identificación política.

Pero otros casos son menos explícitos en la confluencia política, y el apoyo de diversas instituciones a un pedido de pavimentado de una calle da cuenta de la solidaridad obligada por una demanda material y de poco más. También fueron numerosos los pedidos surgidos de grupos de “vecinos” autoconvocados para redactar una solicitud y reunir firmas de apoyo. En ocasiones, esas agrupaciones momentáneas se convirtieron en “comisiones” para seguir el curso de la demanda y con el tiempo devinieron instituciones estables.

Con dificultad las elites peronistas comprendieron la importancia de estas asociaciones locales. Discursivamente, los sindicatos nunca dejaron de ser los modelos exclusivos de “organización del pueblo”. La imaginación corporativa inicial fue demasiado poderosa para permitir una visualización eficiente de la compleja red de la sociedad política peronista y de la densa sociedad civil donde, en lo real, el peronismo se filtraba en el tejido social más menudo.

## Percepción y fracaso del Partido Comunista

La organización que mejor percibió la importancia de la politización en curso de las instituciones de la sociedad civil fue el Partido Comunista de la Argentina. Aquí interesa su actuación sólo en la medida en que ilumina la extensión de una institucionalidad local y que demandas particulares estaban disponibles para la interpelación política.

Como ha señalado H. Camarero (2002), la historia del Partido Comunista no puede ser restringida a las cúpulas largamente dominadas por Victorio Codovilla, Jerónimo Arnedo Alvarez y Rodolfo Ghioldi. La militancia comunista ofrece un panorama más abigarrado y complejo que los relatos heredados que aún siguen marcados por los revisionismos de izquierda (R. Puiggrós, J. A. Ramos). Esta indicación es válida para la década de 1930, y lo es también para la primera década peronista.

Con la anulación político-electoral del comunismo en el traspié de la Unión Democrática, con las dificultades para sostener los sindicatos comunistas, la militancia partidaria dirigió buena parte de sus esfuerzos a la activación de las demandas locales, sobre todo en la ciudad de Buenos Aires y su periferia. Era un terreno que conocía bien, pues aún antes del inicio oficial de la política del Frente Popular del PCA había diversificado sus actividades y superado largamente la sindical y la política (en sentido restringido).

El Partido organizaba su militancia en tres tipos de células: de fábrica, de barrio o calle, y femeninas<sup>11</sup>. De acuerdo con J. J. Real, en 1946 el PCA tenía 28 comités barriales en la ciudad de Buenos Aires (Real, 1946, p. 21). La percepción de la importancia de la activación barrial ocupó un lugar relevante en la táctica comunista. Relevantes cuadros del PCA desplegaban sus acciones en el marco del fomentismo<sup>12</sup>. Los reclamos más elementales fueron ocupando espacios cada vez más importantes como problemas de la *agitación*. A partir de la agitación se abrirían, en una segunda instancia, los espacios para la *propaganda*. Comprendida la victoria ideológica peronista en la clase obrera y en los sectores populares, el PCA dispuso una estrategia de "apoyar" los aspectos positivos y "criticar" los negativos. La idea directriz de esa política fue tensionar las demandas de "justicia social" al gobierno hasta el punto que éste delatará sus contradicciones. Entonces los comunistas aparecerían como los representantes consecuentes de exigencias concretas que el propio peronismo prometía satisfacer pero que no lograría cumplir. El modo de activar a los sectores populares fue propendiendo a la conformación de asociaciones en el seno de la sociedad civil en demanda al estado.

En 1946 el PCA propiciaba la formación de una Junta Popular Pro Mejoramiento Social en la ciudad de Buenos Aires. Su justificación de las juntas era la siguiente:

"Las juntas vecinales deben concretar la realización del programa barrial peticionando a los poderes públicos: al intendente o al Concejo Deliberante, la ejecución de tal o cual mejora, como ser limpieza y arreglos de luz, hospitales, transportes, parques para niños y recreos y todos aquellos puntos incluidos en el programa. Esas juntas deben organizar demostraciones y concurrir ante las autoridades al efecto; organizar el medio y la forma en que los vecinos conozcan el asunto"<sup>13</sup>.

La composición de las juntas no debía ser política:

"Todos los vecinos, sin distinción de credos religiosos o políticos tienen un lugar en la lucha constante por el mejoramiento social. (...) Todo aquel que tenga inquietudes de progreso y mejoramiento social –continuaba el articulista– debe participar en el movimiento, debe estar en las comisiones directivas de las juntas vecinales; en las comisiones internas y orgánicas que encaren los distintos problemas que prescribe el programa. Esas personas deben ser elegidas en verdaderas asambleas democráticas en su proceder y elección, recogiendo las iniciativas que cada vecino proponga en pro de las mejoras sociales"<sup>14</sup>.

Así como en el caso anterior se demandaba a los poderes municipales, las militantes comunistas también organizaban grupos para solicitar al propio Perón. Fue así que amas de casa del barrio de Palermo constituyeron una Comisión Femenina pro Abaratamiento de los Artículos de Primera Necesidad. La primera medida adoptada

<sup>11</sup> Ver Real (1948). Las células ligadas a la Federación Juvenil no estaban integradas exclusivamente por afiliados.

<sup>12</sup> José Pedrolo, militante de la Federación Juvenil Comunista, era un conocido dirigente de la federación de sociedades de fomento de la provincia de Buenos Aires. Otro caso fue el de Pedro Valla, expulsado luego del XI Congreso de agosto de 1946, que era presidente de la Federación de Sociedades de Fomento de 4 de Junio, en el conurbano bonaerense, integrada por 43 asociaciones fomentistas y ocho juntas parroquiales. Sobre Valla, véase *Clase Obrera*, Nº 3, 11-10-47.

<sup>13</sup> Angel Ortelli, "Ampliar y desarrollar el movimiento que propicia la Junta Popular Pro Mejoramiento Social", *Orientación*, 10-4-46.

<sup>14</sup> Idem.

fue la confección y el envío a Perón de un petitorio reclamando la rebaja del precio de artículos de consumo corriente<sup>15</sup>.

También en un tema delicado para la legitimidad del peronismo como era el combate contra el alza de precios, el comunismo militó para propender a una movilización popular no ritual como la usual del peronismo, sino una capaz de alterar las relaciones de fuerza política.

La apertura para esta militancia había sido la exhortación de Perón a constituir "comisiones de vecinos" para controlar el alza de precios en los comercios barriales. Con ellas colaborarían las unidades básicas, aunque no se trataba de politizar a esa ciudadanía movilizada. El comunismo, en cambio, sí pretendió convertirlo en un primer tramo en la denuncia de las limitaciones gubernamentales.

La peculiaridad de la intervención comunista consistía en que esa táctica no se basaba en la confrontación de identidades políticas, sino en la defensa de cuestiones que –creía– debería ser compartida por las personas comunes:

"Desde el momento que sería absurdo negar que a todo el pueblo interesa acabar con la carestía –decían–, es llegada la hora de movilizarlo y organizarlo contra los únicos interesados en mantener la actual angustiosa situación: los elementos de la oligarquía y el imperialismo, que realizan ingentes ganancias especulando con las necesidades más sentidas de la población. Y porque éstos disponen de poderosos medios y múltiples maneras de burlar las disposiciones adoptadas y a adoptarse, es menester que el pueblo se movilice y organice en comisiones populares tal como lo preconiza la ley 12.591 [de precios máximos], no sólo para descubrir y luchar contra la carestía y sus responsables hasta en el más apartado rincón del país, sino también porque de esos organismos populares, en contacto directo con las características y particularidades de cada lugar, pueden sugerir las medidas más prácticas y adecuadas, realizar el más constante control de su aplicación, vigilar la observancia de los precios máximos y contribuir prácticamente a la fijación de los mismos"<sup>16</sup>.

La insistencia en que los "organismos populares" serían la única garantía contra el agio se mantuvo como reclamo durante varios años<sup>17</sup>. Además del impulso para la creación de entidades locales para el control de los precios, el PC propugnaba que esas entidades se aliaran con los sindicatos y otras instituciones "populares, deportivas y culturales" para hacer más efectivo el control<sup>18</sup>.

La activación de instituciones de base no sólo clasistas, su articulación con los sindicatos, se vinculaba con una tercera idea: la de denunciar el incumplimiento por parte de las autoridades constituidas. En efecto, si bien estas intervenciones en el seno de la sociedad civil eran apolíticas, debían devenir políticas al establecer la incapacidad estatal-peronista para rendir debida cuenta de las exigencias populares. Estas afectaban particularmente a las autoridades municipales<sup>19</sup>.

<sup>15</sup> "Amas de casa entran al combate contra la carestía", *La Hora*, 13-7-46.

<sup>16</sup> "¡Organización popular contra el agio!", *La Hora*, 13-6-46. El decreto de Perón modificando la ley Nº 12.591 (promulgada en setiembre de 1939) facultaba a la Secretaría de Industria y Comercio y a los Gobiernos de Provincias y Territorios Nacionales a crear registros de empresas productoras y comerciantes, pero *no* a formar los "organismos" que menciona el citado artículo. Cf. *Anales de Legislación Argentina*, t. VI, 1946, p. 658.

<sup>17</sup> Por ejemplo: "Sólo las comisiones populares podrán luchar con éxito contra la carestía de la vida", *Orientación*, 2-11-49; "Un comunicado de la Junta Intersindical y Popular contra la carestía", *idem*, 23-11-49.

<sup>18</sup> "¡Organización popular contra el agio!", *art. cit.*

<sup>19</sup> "Si tuviéramos un régimen municipal democrático. Los representantes de La Paternal dirían", *Orientación*, 20-9-49; Héctor P. Etcheverry, "El Partido de Morón, víctima del 'Justicialismo' municipal", *idem*, 16-11-49.

La propuesta de agitación comunista estaba habitada por una ambigüedad manifiesta. Pretendían congregarse a "vecinos y obreros" sin interpelarlos políticamente, pero en las reivindicaciones que se debían multiplicar se tendía a incluir consignas típicas del comunismo (como aquella de la "paz", es decir, prosoviética). Veamos una formulación que resume esta condición:

"Sabemos que lograremos solucionar los angustiosos problemas del barrio a condición de crear un gran movimiento unitario de obreros y vecinos agrupados en comisiones con amplia participación de sociedades vecinales y de fomento, comerciantes, profesionales, clubes, organizaciones femeninas, juveniles, culturales, los comités políticos de todas las tendencias, los sindicatos, etc. Es decir, un amplio frente de obreros y vecinos que luchen por la paz, por trabajo, contra la carestía, por jornales adecuados, por vivienda barata, contra los desalojos, por el hospital, por un transporte barato y eficiente"<sup>20</sup>.

Los intelectuales orgánicos del peronismo comprendieron adecuadamente la táctica de "infiltración" comunista a partir de una sociedad movilizadada e institucionalizada. En una nota editorial de *Noticias Gráficas*, publicación periódica filoperonista, se describía la dialéctica comunista:

"La maniobra de los comunistas se desarrolla de esta manera: en primer término, se provee al afiliado simple (...) de todos los elementos de juicio posibles. En seguida, se le ordena trabajar conforme a las condiciones de cada barrio, en favor de la lucha general contra el aumento del costo de la vida. Desde luego, se le instruye para que no plantee la cuestión partidaria (...). Asimismo, es tarea de esos elementos infiltrados la constitución de comisiones de vecinos encargadas de fiscalizar los precios de los artículos de primera necesidad.

"Lo que se quiere es provocar reuniones y asambleas obreras destinadas al estudio de los problemas creados por el agio de la mejor manera de combatirlo. Esa es la oportunidad que aprovechan entonces los comunistas para proponer sus puntos de vista y sus «soluciones», evitando chocar con las opiniones contrarias y esforzándose por encauzarlas hacia la ideología extremista"<sup>21</sup>.

V. Codovilla, el dirigente más importante del PCA, aprobaba este tipo de descripción al margen de su origen. El dirigente insistía en que era preciso tomar la palabra de Perón ("Perón cumple"), no sólo respecto a la carestía sino también con relación a otros temas como la vivienda y el transporte<sup>22</sup>. El obstáculo central en la estrategia comunista residía en que la activación popular estaba pensada como independiente de la identidad peronista de los sectores subalternos o la población necesitada de obras públicas. No contaron con un proceso que escapaba aún a la elite peronista,

<sup>20</sup> Comunistas de Devoto-Parque, "Devoto Parque. Imagen en pequeño del país y, por ende, lista de necesidades", *Orientación*, 26-10-49.

<sup>21</sup> *Noticias Gráficas*, 14-11-50.

<sup>22</sup> "Es decir", aclaraba, "recordar siempre su lema de 'Perón cumple' para decirles a los trabajadores que si es así, que exijan el cumplimiento de sus promesas, ¡y vive Dios si tiene promesas que cumplir!". Codovilla (1950, p. 400). Por su parte, el Secretario de Organización enseñaba a los cuadros del PC la importancia de la agitación, relatando la experiencia de una célula de Almagro: "a través de la organización de un movimiento contra la carestía—decía— ha logrado superar sus dificultades, ha mejorado su funcionamiento y está en condiciones de desarrollarse impetuosamente. En efecto, esa célula consiguió reunir un grupo de vecinos dispuestos a trabajar en común para constituir un Comité contra la carestía, Comité que, en poco tiempo, llegó a tener 600 adherentes, con su local propio y que luego ha extendido su labor a todas las fábricas y casas de vecindad del barrio, creando secciones o subcomités en todas ellas". Real (1946, p. 31).

esto es, la conformación de esas “organizaciones populares” inclusive con dirigencias peronistas locales. Por último, el vínculo de las demandas con el comunismo no era la mejor condición para obtener una respuesta favorable del estado peronista<sup>23</sup>. Esto es lo que revelan las demandas dirigidas al II Plan Quinquenal: tales instituciones de la sociedad civil también podían introducirse o comunicarse con la sociedad política peronista. Al rechazar esta vía, la esforzada militancia comunista perdió su fuerza y credibilidad.

## La inclusión en la sociedad política

¿Qué tipo de instituciones se podían asociar bajo una cobertura peronista? ¿Hasta dónde los organismos de la sociedad política colaboraban con asociaciones civiles que preferían mantener su independencia política e ideológica? La identidad peronista era sumamente flexible mientras no se cuestionara su cúspide. Incluso las instituciones que se consideraban peronistas, siempre que ello no implicara una subordinación, también podían negociar el modo de desenvolverse en alianza momentánea con otras.

En las referidas demandas en ocasión del II Plan Quinquenal hallamos asociaciones entre unidades básicas y sindicatos peronistas. Pero también articulaciones que combinaban un espectro más heterogéneo y amplio. Por último, la nacionalización del estado consumada por el peronismo extendía la escala de la movilización de la sociedad que se observó recién a través de la ventana de la militancia comunista, que se concentraba en las zonas urbanas litorales. El llamado de Perón potenció una praxis de la asociación y la demanda que preexistía. ¿Cómo se solicitaba al estado en los años peronistas? A diferencia de la relación directa que pretendía establecer la FEP, hasta fines de 1951 la llegada efectiva a las instancias estatales de decisión se realizaba a través de altos funcionarios conocidos, y desde el interior del país a través de legisladores. Si bien el estado nacional fue la instancia fundamental de la percepción de la estatalidad, los distintos planos provinciales y municipales, así como las instituciones de la sociedad política, crearon una multiplicidad de sitios a los cuales era posible dirigir pedidos<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> El trabajo de Valobra (2003) sobre la Unión de Mujeres de la Argentina entre 1947 y 1949, muestra que el PCA no cejó en su aspiración de politizar las demandas particulares. Pero es significativo que la UMA de Ramos Mejía, bajo la guía de Margarita F. de Ponce y Fanny Edelman, haya juzgado conveniente responder a Perón en 1951 pues éste habría lanzado su convocatoria “en cumplimiento de su patriótico programa que ansía una Argentina próspera, libre, soberana, feliz en un mundo de paz”. Después de desplegar una andanada contra el imperialismo anglosajón, solicitaban “como madres y patriotas” la nacionalización de las empresas extranjeras y los servicios públicos. la reforma agraria, y la solución de los problemas de vivienda, de sanidad, de provisión de agua y energía eléctrica. Cf. AGN-ST, Caja 56, Legajo 8 028.

<sup>24</sup> Antes de aprovechar la oportunidad anunciada por Perón, la Comisión de Padres Pro Escuela Normal, Lobería, provincia de Buenos Aires, había enviado notas al gobernador D. Mercante en octubre de 1949 (según decían acompañada de 5.000 firmas); a Oscar Ivanissevich, ministro de Educación, en la misma fecha; a Eva Perón el 24 de febrero de 1951 y ese mismo día al ministro de Instrucción Pública de la provincia de Buenos Aires; el 31 de marzo de 1951 nuevamente a Mercante; el 17 de agosto al interventor del Partido Peronista de Lobería, José Francisco Saponaro, y también ese día nuevamente a Eva Perón. AGN-ST, Caja 63, Legajo 7.899. En otra región del país, la Comisión Pro-caminos y Fomento de la Zona Sur Oeste del Chaco, la Asociación de Fomento de los Territorios de Chaco y Formosa, la Comisión Pro-Edificio Policial de Campo Hermoso, la Comisión Pro-Templo de Campo Hermoso, la Cooperadora Escolar de una escuela de Zuberbühler y la Sociedad de Fomento de Santa Sylvina habían acordado presentar las notas siguientes: el 31 de mayo de 1946, a la Dirección de Validad Nacional; el 15 de julio de 1947 al Ministerio de Obras y Servicios Públicos; el 13 de setiembre de 1948

El problema era cómo canalizar la productividad asociativa que recorría todo el territorio nacional. Este fue un modo: en junio de 1951, un conjunto de “vecinos” de Bella Vista, localidad de Loreto, provincia de Santiago del Estero, solicitaron al senador Arcadio Avendaño que intercediera ante R. Mendé para que se incluyera en el futuro Plan la terminación de una represa que se había iniciado en 1919 pero que nunca concluyó. Además de treinta firmas individuales, agregaron sus sellos al pedido el Registro Civil de Loreto, dos subdelegadas-censistas y la directora de una escuela del lugar. El 19 de julio el senador envió una carta a Mendé, apoyando la solicitud de “respetables vecinos”. El primero de agosto el subsecretario de Asuntos Técnicos le dio el pase para la Dirección Nacional de Planificación, que pidió a una de las subdelegadas censistas que completara el formulario de la Encuesta Nacional de Obras Públicas. En el nuevo formato, donde se añadió la solicitud de la construcción de un camino, el orden de los sujetos demandantes se había invertido. Las Unidades Básicas masculina y femenina aparecían en primer lugar, seguidas por la cooperativa de la escuela y por último el vecindario<sup>25</sup>. La lógica de recepción de demandas por el estado privilegiaba la intervención de los organismos políticos o civiles peronistas como modo de legitimación local. Es muy probable que con su convocatoria de diciembre de 1951, Perón buscara desplegar esta dinámica en mayor escala.

Las sociedades de fomento, poseedoras desde hacía décadas de una gimnástica de demanda al estado en el nivel municipal o al parlamento, con el ofrecimiento de Perón lo hicieron profusamente al gobierno nacional. Es difícil determinar los numerosos casos en que las instituciones empleaban un lenguaje poco comprometido si no deseaban sumarse a la plétora de loas de unidades básicas o sindicatos, si buscaban un equilibrio de las preferencias encontradas de la masa societaria que representaban, o si empleaban una retórica predeterminada en la práctica demandante de ese tipo de entidades. Desde luego, la identificación peronista era evidente cuando no existían reparos sino una particular inclinación a manifestarla, como fue el caso de la Sociedad de Vecinos Pro Fomento Edificio Villa Marini, Mendoza, que agradecía “la oportunidad que nos brinda el actual Gobierno Justicialista de nuestro Líder, que por segunda vez nos ampara de las viejas DEMAGOGIAS, QUE PERTURBARON EL PROGRESO NACIONAL DE NUESTRA PATRIA”<sup>26</sup>. Aparentemente la identificación peronista de una asociación vecinal hacía factible arrogarse la representación de una vecindad. Esto podía ocurrir también con otro tipo de instituciones, como las bibliotecas peronistas<sup>27</sup>.

Más complejo era el evento cuando se articulaban distintas instancias. Respondiendo al llamado de Perón, en una misiva proveniente del pueblo de Monte Maíz, del departamento Unión, provincia de Córdoba, un conjunto aparentemente heterogéneo de entidades e individuos hacían diversos pedidos de obras para el Plan. La

---

al senador Vallejo, el 25 de mayo de 1949 al Ministerio del Interior; el 19 de junio de 1950 al senador nacional por la provincia de Corrientes Eduardo Madariaga, y al ministro de Transportes de la Nación; el 12 de mayo de 1951 a Mendé. Cf. AGN-ST, Caja 95, Legajo 1.512 (Plan de Gobierno). En ambos casos se demandaba a todas las instancias posibles.

<sup>25</sup> AGN-ST, Caja 498, Legajo 1.617 (Plan de Gobierno).

<sup>26</sup> AGN-ST, Caja 62, Legajo 9.769. La misiva terminaba saludando a “mi General”. Cf. También Caja 3, Legajo 10.383, de la Sociedad Vecinal “Barrio de la Constitución”, Rosario; Caja 37, Legajo 15.133, de la Comisión de Fomento de Chapuy, Santa Fe; Caja 84, Legajo 7.969, Asociación Pro-Fomento Social, Villa Inés, La Banda, Santiago del Estero.

<sup>27</sup> AGN-ST, Caja 4, Legajo 14.892 (Biblioteca Juan Perón, Villa Galicia, Lomas de Zamora).



carta aclaraba que ese pueblo solicitaba “con los sindicatos obreros a la cabeza”, en consonancia con el obrerismo que fue parte de la ideología peronista y con la preferencia enunciada por Perón en su alocución radiofónica. Pero es interesante destacar quiénes adhirieron al pedido: la Biblioteca Obrera, el Centro Obreros Panaderos, el Centro de Empleados de Comercio, el Club Deportivo Argentino, el Sindicato Único de Trabajo Rural y Estibadores, el Juzgado de Paz, la Sociedad Española de Socorros Mutuos, el Juez de Paz, el subcomisario, el Comisionado, la Intendencia, la Asociación Italiana de Socorro Mutuo y Previsión, la Unión Obrera de la Construcción, un auxiliar de la Estación Almacén Tornio, un escribano nacional, Antonio Musso (dueño de un quiosco), una Talabartería y tapicería, la Unión General de Mozos, Cocineros y Anexos, una escribana nacional, la Sociedad Cooperadora de una escuela, el cura de la parroquia, un distribuidor de cereales, Biga Hermanos (que compraban aves y huevos), la Casa Cornoes especializada en bicicletas, el Tiro Federal, el Círculo de Jóvenes de la Acción Católica, Grandes Tiendas “La Perla”, Grandes Tiendas “La Liquidadora”, el Centro Social y Cultural Cosmopolita, la Unión de Obreros y Empleados Municipales, una Escuela de Danzas Nativas, y algunas firmas individuales<sup>28</sup>. En este caso, la diversidad es signo evidente de que el pedido concitaba adhesiones que no necesariamente implicaban una identificación política. Las instituciones peronistas debían lidiar con las que no se peronizaron<sup>29</sup>.

Los pedidos llegados de una sociedad civil no peronizada también fueron numerosos. Tampoco escasean los vecinos que se nombraban “vecinos”, o menos frecuentemente “ciudadanos”, reunidos para realizar un pedido puntual, sin ninguna base institucional formal<sup>30</sup>. No es sencillo comprender el sentido de esas demandas vecinales sin apoyos de unidades básicas o sindicatos cuando a nadie se le escapaba que su sostén podía ser decisivo para el éxito de la gestión.

Las unidades básicas habían sido instadas, por una circular de la Secretaría General de Unidades Básicas del Partido Peronista, a incentivar la respuesta al llamado de Perón, desde luego con vistas a identificar las “realizaciones” del estado peronista

<sup>28</sup> AGN-ST, Caja 35, Legajo 12.192. Casos similares en AGN-ST, Caja 5, Legajo 14.917 (La Playosa, Córdoba); Caja 27, Legajo 10.035 (Perico, Jujuy); Caja 32, Legajo 14.920 (La Playosa); Caja 34, Legajo 8.817 (Bonpland, Misiones); Caja 36, Legajos 14.865 (Baradero, Buenos Aires) y 12.191 (Monte Maiz, Córdoba); Caja 37, Legajo 11.277 (San José Feliciano, Entre Ríos); Caja 40, Legajo 15.178 (San José de la Esquina, Santa Fe); Caja 84, Legajo 14.688 (Puerto Tirol, Chaco), etcétera.

<sup>29</sup> No fue siempre posible un caso ideal de sociedad política local como el de la solicitud de una comisión rosarina “Pro-Villa General Juan Domingo Perón” (creada el 16 de marzo de 1950), que adjuntaba sellos del Centro Único Femenino Peronista “17 de Octubre” y la Biblioteca “17 de Octubre Peronista”. AGN-ST, Caja 37, Legajo 5.885.

<sup>30</sup> Entre paréntesis la cantidad de firmas reunidas: AGN-ST, Caja 3, Legajos 8.087, Villaguay, Entre Ríos (162), 7.573, 4 de Junio, Buenos Aires (19), 14.915, sin indicación de lugar (8); Caja 4, Legajos 8.062, Rosario Tala, Entre Ríos (34), 9.644, Pueblo Cazés y Colonia San Antonio, Entre Ríos (31), 8.072, Villa Malvinas, Tucumán (440), 8.092, Napalpi, Chaco (27), 8.075, Las Molles, Córdoba (36); Caja 5, Legajos 8.647, Villa Elvira, La Plata (170), 10.389, Villa Bosques, Florencio Varela (97), 14.867, El Zapallar, Chaco (99); Caja 27, Legajo 14.753, Villa Forestieri, Córdoba (10); Caja 33, Legajo 14.314, de Villa Montero, Bernal Oeste (123); Caja 34, Legajo 8.830, barrio Godoy, Rosario (72); Caja 36, Legajos: 16.304, barrio El Molino, Balcarce, Buenos Aires (250), 12.158, Las Perdices, Córdoba (42), 12.180, Paraná, Entre Ríos (106); Caja 37, Legajo 11.287, Villa Ballester, Buenos Aires (100); Caja 40, Legajos 15.542, Atamisqui, Santiago del Estero (14), 11.282, Vicente Casares, Buenos Aires (70), 13.169, H. Yrigoyen, San Luis (550); Caja 42, Legajos 16.279, de Sañogasta, La Rioja (50), 10.086, La Japonesa, Río Negro (28), 10.092, Pilar, Buenos Aires (20); 12.176, de barrio Jurado, Mendoza (28), 9.612, Villa Dominico, Buenos Aires (70); Caja 84, Legajos 17.403, Estación 24 de Setiembre, Tucumán (45), 17.409, Parque Paso del Rey, Moreno, Buenos Aires (209), Legajo 17.403, Estación 24 de Setiembre, Tucumán (45); Caja 85, 8.347, San Martín, Mendoza (50); Caja 86, Legajo 14.678, Lonquimay, La Pampa (28); Caja 100, Legajo 14.253, La Plata (25), etc.

con la existencia de dichas instituciones locales. Así es como en la Estación Paranacito, Departamento de Gualeguaychú (Entre Ríos), se reunieron "los vecinos" con las autoridades de la Unidad Básica Peronista N° 47, quienes buscaban "hacer llegar a nuestro Presidente de la Nación GENERAL JUAN D. PERÓN; nuestras necesidades, que como buenos Peronistas no podemos quedar en silencio al llamado, de nuestro salvador de todos los trabajadores y de nuestra querida Patria"<sup>31</sup>. Estas organizaciones de base también pretendían la "representación" de la población local<sup>32</sup>.

Las unidades básicas se asociaban fácilmente con otras instituciones, como los clubes de fútbol, que participaron en la inserción capilar del peronismo en la sociedad civil<sup>33</sup>. Las demandas entonces eran compartidas, como aquella que, conjuntamente la unidad básica y el Club Atlético Talleres de Estación Perico (Jujuy), solicitaba un barrio obrero, baños públicos, alumbrado eléctrico y un campo de deportes para el club<sup>34</sup>.

Otra articulación de este tipo se dio en la sugerencia enviada por la Comisión Pro-Compra Terreno para la construcción del Edificio Correo y Telecomunicaciones de Santa Clara de Buena Vista, Las Colonias, Santa Fe. En primer término se subrayaba cuánto se había trabajado para el triunfo peronista en las recientes elecciones. Solicitaban una construcción para instalar una oficina de correo para el pueblo "que hace años desea tener un Edificio que esté de acuerdo al adelanto de la localidad, ya que la población cuenta con un número elevado de habitantes". A ello agregaban el requerimiento de un camino pavimentado hasta la ruta 8, y una plaza y campo de deportes en terrenos del ferrocarril "donde los niños puedan reunirse y pasar esos momentos inolvidables, para los que Ud. dice, son los únicos privilegiados"<sup>35</sup>. La Comisión Pro-Compra estaba compuesta del siguiente modo: presidente, E. Martino; vicepresidente, R. Terenziani; secretario, A. Terenziani; Tesorero, Francisco Giorgis; Pro-Tesorero, J. Rossi; vocales, G. Schollaert, I. Mazzoni, E. Totti y G. Masino; revisores de cuentas, Francisco Varrone y R. Manetti. Hasta aquí no habría novedad si no adjuntaran firmas de la Unidad Básica Masculina (F. Varrone), de la subdelegada censista por la Unidad Básica Femenina, Nélide C. de Varrone, y F. Giorgis, por el Sindicato Obrero Rural y Urbano. En otras palabras, el emprendimiento vecinal estaba articulado por militantes peronistas que compartían tres instituciones<sup>36</sup>.

<sup>31</sup> AGN-ST Caja 32, Legajo 10.034.

<sup>32</sup> AGN-ST, Caja 3, Legajo 14.981 (Unidad Básica del barrio Estación, Belle Ville, Córdoba); Caja 5, Legajo 7.793 (Unidad Básica Femenina de Villa Diego, Rosario).

<sup>33</sup> José Romero, de Villa Marengo, Quilmes, provincia de Buenos Aires, solicitaba una unidad básica para el lugar, denunciando que un club llamado Florentino Ameghino y una comisión de Fomento "fingen ser peronistas" para lucrar con la organización de bailes. Más allá de la impropiedad del pedido, interesa el hecho de que el club y la comisión fueran manifiestamente peronistas. AGN-ST, Caja 54, Legajo 9.658. La trayectoria de Alfredo Palma (n. 1889), integrante de la Junta de Inscripción del Partido Peronista de Mercedes, provincia de Buenos Aires, muestra una vía posible de la peronización del asociacionismo en los pueblos o ciudades pequeñas. Palma había sido designado miembro de dicha Junta por el Partido Único inventado por Perón en 1946. Antes del surgimiento del peronismo, como notable del lugar Palma había donado un terreno en el pueblo de San Enrique, Mercedes, donde se formó una Comisión de Fomento llamada "Dios y Patria" en la que tenía gran influencia. La Comisión solicitó infructuosamente a las autoridades provinciales la construcción de una sala de primeros auxilios. En la carpeta 6.122, de la caja 87, Palma insistía en su pedido, esta vez confiando en el nuevo contexto. Todo hace pensar que la Comisión constituyó un bastión político del peronismo en San Enrique.

<sup>34</sup> AGN-ST, Caja 27, Legajo 10.035.

<sup>35</sup> AGN-ST, Caja 64, Legajo 8.607.

<sup>36</sup> Tomás Martínez Viademonte, envió una solicitud en varios rubros en diciembre como presidente de la Unión Vecinal de los Lotes, Gral. Gutiérrez, Mendoza; ante la evaluación desfavorable por parte de la división

Existieron casos inversos: las solicitudes de unidades básicas fueron sostenidas por otras instituciones. La Unidad Básica masculina N° 26 de Puerto Tirol, Chaco, declaraba que la nota remitida fue acordada en una reunión de afiliados y simpatizantes que decidieron labrar un acta con los pedidos. Además de la U.3, firman y sellan la Comisión de Fomento, la UB del Partido Peronista Femenino, otra UB del lugar, el Sindicato de la Industria del Tanino, el Juzgado de Paz, el Centro de Empleados de Comercio, una Sociedad de Socorros Mutuos y la Comisaría<sup>37</sup>.

Los pedidos de los sindicatos y unidades básicas, previsiblemente, hacían de la fidelidad peronista la introducción predilecta para la presentación de demandas. Sin embargo, es capital subrayar que la retórica de justificación no se restringía a la satisfacción estatal de una necesidad partidista o únicamente atendible si contribuía a una acumulación política peronista. Se trataba de resolver una deuda social y de ejercer un *derecho*, por ende con validez superior a cualquier parcialidad.

El estado debía cumplir con las promesas realizadas. La reparación de una deuda con los territorios desamparados de la protección estatal adoptaba a veces un tono de reivindicación nada complaciente. Veamos esta petición firmada por decenas de entidades sociales y culturales de Villa Ojo de Agua, Santiago del Estero:

"Nos permitimos hacer notar que esta Villa no ha sido hasta ahora favorecida con ninguna obra pública, no obstante las reiteradas gestiones efectuadas en tal sentido por las autoridades y el vecindario en sendos petitorios que ponía de manifiesto la imprescindible necesidad de dichas obras que vendrían a llenar una sentida necesidad y un anhelo largamente acariciado y que constituirían un factor importantísimo en el progreso de la misma en todos sus aspectos.

"Confiados en la manifestación de V. E. de que en el Segundo Plan Quinquenal no podría existir 'HIJOS Y ENTENADOS', esperamos que la Justicia Social se hará presente en nuestro pueblo"<sup>38</sup>.

Este modo de interpelación pertenece a una demanda que da cuenta de un proceso de "toma de la palabra" donde la identificación más o menos firme con Perón o el estado, según los casos, eran acompañados de velados reclamos sobre la espera de que se cumpla la palabra empeñada<sup>39</sup>. Estas advertencias se amparaban en la

---

provincial de Asuntos Técnicos, dos años más tarde le escribió a Perón, siempre como presidente de la Unión Vecinal, pero también como concejal por el Partido Peronista. En este caso, la asociación era la condición del salto hacia el cargo político. Cf. AGN-ST, Caja 57, Legajo 18.236. En una articulación diferente pero emparentable, el presidente y el secretario general de la Asociación de Fomento Villa General Paz, Ciudadela, Buenos Aires, institución fundada en 1920 y que decía contar con 6.000 personas afiliadas, además de su retórica simpatizante del peronismo declaraban su condición de afiliados a la Unión Ferroviaria y al gremio cervecero para influir en la recepción positiva de su pedido de una escuela para la localidad. AGN-ST, Caja 39, Legajo 9.974.

<sup>37</sup> AGN-ST, Caja 84, Legajo 14.688. En otro legajo (caja 1, legajo 7583) de una unidad básica de Félix de Azara, Misiones, se pedía un edificio para la Comisión de Fomento y para el Juzgado de Paz.

<sup>38</sup> AGN-ST, Caja 77, Legajo 7.993. Es de destacar que entre las instituciones responsables no figuraba ninguna Unidad Básica. En cambio, un director de escuela de Ojo de Agua, quien se identificaba "Como argentino y fiel Peronista, tengo el agrado de dirigirme a nuestro querido Líder", empleaba la expresión vertida por Perón en su discurso del 3 de diciembre. AGN-ST, Caja 47, Legajo 14.315.

<sup>39</sup> La adopción consciente de la *toma de la palabra* no es una operación que haya estado ausente en las demandas. Juan José Cornide, habitante de Carmen de Patagones lo expresaba así: "El que suscribe, modesto ciudadano Argentino de 55 años de edad, vecino de este partido desde su infancia, Peronista desde la primera hora en que surgió el movimiento de la verdad y del justicialismo [...] tomando la palabra del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, que admite y solicita la opinión de los más humildes, caso único en la historia del mundo [...]". AGN-ST, Caja 72, Legajo 8.307. Por otra parte, la sección cotidiana "Mano a mano con su excelencia" del

frase "en la Argentina los únicos privilegiados son los niños" para sustentar la solicitud de construcción de un edificio escolar; "la tierra es para quien la trabaja", acompaña el requerimiento de una expropiación y división de parcelas ociosas; "para que en la Argentina no haya hijos y entenados", aparecía cuando se quería otorgar fuerza a las obras pedidas desde zonas distantes de las ciudades capitales. Las declaraciones de Perón y el estado peronista no eran consideradas dádivas provistas por entidades tan generosas como arbitrarias. Como es sabido, el peronismo basó en buena medida su crítica a la caridad social previa al denostarla como "limosna". En tanto *derechos sociales*, el acceso de la capacidad de proveer equidad por el estado se hacía pasible de exceder a la aspiración peronista de equivalencia entre peronismo (y sobre todo Perón) y estado.

Consistente con la solidaria dualidad Perón-estado el texto enviado desde Ojo de Agua reclamaba al estado la provisión de obras públicas en pie de igualdad con otras poblaciones favorecidas previamente. Adoptaba la palabra de Perón ("hijos y entenados") para exigirle, a él, que sea fiel a sus dichos<sup>40</sup>. La postura de reclamo era también la que aparecía en un telegrama enviado por treinta habitantes de Saujil, Catamarca, donde una usina hidroeléctrica prevista por el I Plan Quinquenal no había sido realizada<sup>41</sup>.

La toma de la palabra poseía esta función: la de citar las frases y autorizarse en ellas, sin cuestionar necesariamente su autoridad. Como en otras ocasiones, también la palabra de Eva Duarte valía como deuda. Emilia Oliva de Penhalvel, de La Banda, Santiago del Estero, solicitaba una ciudad infantil, según decía, para evitar "los vicios de los niños". He aquí su argumentación:

"En «La Razón de mi Vida», Evita nos narra, que V. E., le ha enseñado a desterrar la palabra «imposible»; y entonces veo renacer la esperanza de que, cuando Perón lea esta carta, tampoco le será «imposible» una felicidad tan grande a la ciudad de La Banda, ofrendándole una «Ciudad infantil» en el año 1952, para los únicos privilegiados, los niños"<sup>42</sup>.

En este caso la palabra de Evita era utilizada para demandar a Perón que sea consonante con ella.

Finalmente, también había un uso no polémico de la *palabra dada* cuando funcionaba en la escritura de las filas peronistas orgánicas. Así es como desde una Unidad Básica de Tobas, Presidente Roca, Chaco, se demandaba el 22 de noviembre de 1951 la expropiación de tierras para ser repartidas, justificándola con la victoria de 6.006 a 70 que favoreció al peronismo sobre el radicalismo en las elecciones pasa-

---

diario *Clarín* indica que la dualidad Perón-estado circulaba como un supuesto inconsciente de las representaciones vinculadas a la ciudadanía social, consonancia que no escapó a un solicitante al II Plan Quinquenal: AGN-ST, Caja 194, Legajo 15.175.

<sup>40</sup> Otros recordatorios de la equidad regional en la realización de las obras públicas contenida en la alusión de "hijos y entenados", en AGN-ST, Caja 27, Legajo 11.188 (María Esther M. de Reynoso, Ingenio San José, Tucumán), AGN-ST, Caja 40, Legajo 19.028 (con la firma de ¿Flores?, sin indicación de lugar); AGN-ST, Caja 90, Legajo 5.474 (José Marucca, obrero de Obras Sanitarias de la Nación, El Charco, Santiago del Estero); AGN-ST, Caja 100, Legajo 15.147 (de la Unión Vecinal, Santa María de Punilla, Córdoba); AGN-ST, Caja 118, Legajo 15.410.

<sup>41</sup> AGN-ST, Caja 498, Legajo 1.527 (Carpeta Especial). Es de notar que el telegrama se envió el 22 de mayo de 1951, antes del llamado lanzado por Perón.

<sup>42</sup> AGN-ST, Caja 27, Legajo 10.021.

das. "En esta forma –agregaban– se cumpliría una realidad que dice el General Perón «La tierra debe ser del que la trabaja» y cada trabajador se armaría con la herramienta que mayor producción va a dar"<sup>43</sup>.

La ambigüedad de la toma de la palabra era propia de una incertidumbre que habitaba a las demandas al estado de Perón. Por una parte muestran la convicción extendida del carácter de "derecho" que sostiene a los pedidos. El estado no debería incumplir los pedidos sentidos como justos. Pero ese reclamo no provenía de la "constitución" del ente que recaudaba impuestos y se encargaba obligatoriamente del bienestar general, sino que se derivaba de los dichos de Perón. Se trata, pues, de una concepción muy peculiar del derecho vinculado a la ciudadanía social. La ambivalencia Perón-estado instituyó una forma de ciudadanía que no podría ser comprendida según los términos de una comprensión liberal del estado como el que constituyó el sistema de derecho del *Welfare State*. En el caso del peronismo, esa peculiaridad se encarnaba en un individuo a la vez que en una institución; más exactamente, el ejercicio de la ciudadanía social reposaba en la ambivalencia entre un individuo y el estado. No debería asombrar, entonces, que en esa dinámica inaugurada por el peronismo las prácticas de la sociedad civil sufrieran modificaciones capitales.

Una manifestación de la referencia peroniana se observa en la inmensidad de misivas enviadas por individuos que prescinden o incluso desconfían de las asociaciones secundarias, incluso de las peronizadas. Un trabajador rural que no aclaraba su domicilio, hacía su demanda individual porque no se veía representado por el pedido cursado por los sindicatos obreros urbanos o de fábricas:

"al ber su llamado lo ago le pido como trabagador del surco tengo la segurida que el petitorio que presenten los sindicato sera desidido las megora dello porque ello los de fabrica todo son dirigente no conosen el sufrimiento delos del Surco ni quiere conoser cuando bamo a pedir que no[s] arreglen las inguticia [...] se burlan porque los degemos de mole[s]tar y asi nos retiramo amargado nos tiene al las ida y alabenida"<sup>44</sup>.

La funcionalidad propagandística de la intervención estatal no escapaba, naturalmente, a las militancias locales peronistas ni a la oposición. Desde Jovita, General Roca, provincia de Córdoba, lo expresaba paradigmáticamente la subdelegada-censista Felicita Valcarce, al solicitar una partida presupuestaria para saldar las cuentas atrasadas de la Sala de Primeros Auxilios y de la Maternidad de Jovita, que su madre había fundado y comandaba en el seno de una "Comisión". La militante peronista se quejaba de que antes de las elecciones de noviembre de 1951 los proveedores del lugar exigieron el pago de las facturas atrasadas a la administradora, su madre, "una ferviente peronista". Agregaba que las puertas de la Sala siguieron abiertas a pesar de "los políticos contrarios y oportunistas [quienes] querían aprovechar la oportunidad para hacer campaña política en contra"<sup>45</sup>. En la inminencia de las votaciones, declaraba, "me he visto en la obligación antes de las elecciones de prometerles a toda esa pobre gente que no hicieran caso y que tendrían maternidad y asistencia gratis y que ahora mejor que nunca estarían atendidos y le pedí a mi madre que no la

<sup>43</sup> AGN-ST, Caja 73, Legajo 578 (Carpeta especial). El pedido era apoyado por una Comisión de fomento, clubes locales, la Cámara de Comercio, la Sociedad Rural, la Unión de Cooperativas, Gremios y otras instituciones de El Zapallar, Chaco.

<sup>44</sup> AGN-ST, Caja 88, Legajo 17.446.

<sup>45</sup> AGN-ST, Caja 80, Legajo 6.720.

cerrarán antes de las elecciones"<sup>46</sup>. En caso de que la solicitud no fuera aceptada sugería transferir la Sala a "Ayuda Social", es decir, a la FEP. El senador Félix Borsani estaba enterado del asunto y también él pidió que no se la cerrara antes del acto electoral. Sin embargo, este tipo de demandas no representaba el discurso dominante que estaba muy laxamente anudado a la práctica política inmediata.

Sólo tardíamente el peronismo desplegó una estrategia de control de las asociaciones independientes, filoperonistas, o decididamente peronistas, que poblaron los barrios. Los modos de hacerlo eran particularmente difíciles de diseñar si consideramos la heterogeneidad de las organizaciones que debían ser introducidas en la "comunidad organizada".

Un caso que muestra la trayectoria de una independencia inicial que en la voluntad totalista del peronismo tenía que ser vista como opositora fue aquel del cooperativismo. En 1947 el periódico *El Líder* reprochaba al cooperativismo argentino –de notable influencia socialista y comunista– su reticencia a dar debida cuenta de una reciente declaración de la Alianza Cooperativa Internacional que no veía obstáculos graves en la relación con el estado. Los motivos de reproche eran las pertenencias ideológicas que hegemonizaban al cooperativismo: "El movimiento cooperativo –se notaba– habrá de jugar, en nuestro país, un rol de capital importancia en el desarrollo progresista de la economía social; pero no es menos exacto que esto ocurrirá cuando la política, que ahora inficciona [sic] sus organismos, deje de operar en el centro de sus actividades"<sup>47</sup>. En cambio, siete años más tarde la situación parecía haberse invertido, especialmente entre las cooperativas agrarias y de consumo. *MP* discurría sobre un "nuevo sentido" de la tarea de las cooperativas<sup>48</sup>. En efecto, las actividades del cooperativismo se habían adaptado a las necesidades del régimen y tenían un espacio cada vez más importante en la prensa peronista, adoptando esa identidad en sus denominaciones.

En otros casos la peronización de las demandas era más explícita o a veces más idiosincrásica. No cabe duda en las solicitudes que aspiraban a peronizar la materialidad y la nominación. Fue así como la Comisión Pro Villa General Juan Domingo Perón, Rosario, proponía construir un Campo Deportivo Infantil «Evita». "Este Campo [soñaba la Comisión], será todo lo suficiente para toda clase de deportes, incluso un gran lago y pileta de natación. A la entrada de este Campo, al centro treinta metros adentro mirando hacia afuera la Estatua del General San Martín. A la entrada, derecha, Estatua del General Perón, izquierda, de la señora Eva Perón, formando un perfecto triángulo"<sup>49</sup>. El deporte en esas condiciones estaba pensado como parte de una práctica propia de peronistas radicalizados, sin ningún atisbo de pluralismo. No se trató de una expresión aislada de la peronización de la realidad o del deseo. En verdad, esta inclinación a poder observar a Perón y a Evita se llevaba aceptablemente bien con los objetivos regimentadores del gobierno.

Para los sectores populares hegemonizados por el peronismo la política era pensable solamente con alguna ligazón con el orden estatal, pues allí se encontraba

<sup>46</sup> *Ibidem*.

<sup>47</sup> "La Alianza cooperativa internacional reconoce que existe identidad entre la acción del estado y la Cooperación", *El Líder*, 29-10-47.

<sup>48</sup> "Un nuevo sentido del cooperativismo", *MP*, no. 76, noviembre de 1954 (sobre la Asociación Justicialista de Cooperativas Agrarias).

<sup>49</sup> AGN-ST, Caja 81, Legajo 18.800.

Perón como el ente soberano. Sus prácticas eran –sin embargo– irreducibles a las esquemáticas representaciones del régimen. Entonces se comprende la paradoja de que desplegaran una política “apolítica” mientras se declaraban eficientes militantes de barrios. El privilegio de la referencia estatal de la ciudadanía entre las filas peronistas desestimó la distinción radical entre sociedad civil y estado. En la militancia local, la imaginación política de esa condición ideológica derivó en la representación de una reconstrucción del tejido asociativo articulado con el partido y el estado peronistas, en una hermandad que se quería sin conflictos.

¿Sólo a la militancia comunista este mundo bullente se le hacía politizable? Por el contrario, desde la conciencia práctica era perceptible e incluso traducible en discurso para sujetos no especialmente ideologizados. No faltaron propuestas que articularan cruces entre estado, sociedad política y sociedad civil. Aunque su destino fue permanecer lejos de la “doctrina” oficial, rendían cuenta de una dinámica societal-política sumamente compleja y sin embargo representable. Si ello era posible sin hacer teoría alguna, era porque pertenecía a una sociabilidad vivida.

La colaboración entre el gobierno peronista que se hacía el estado en sí, de ese estado que se continuaba imaginaria y prácticamente en la Fundación Eva Perón y en los sindicatos vinculados al gobierno, y de las Unidades Básicas con las asociaciones vecinales, se puede leer en la iniciativa enviada por Carlos Segundo Zelaya, de Metán (Salta). En consonancia con innumerables demandas de ese tipo, Zelaya requería una ambulancia para transportar a las personas enfermas al hospital de la ciudad capital. Interesado en resolver las situaciones como la que afectaba a Metán, proponía una estrategia general:

“En los pueblos o ciudades donde no alcancen presupuestos para esta obra humanitaria, puede y debe formarse una comisión cultural, deportiva y obrera, para elaborar a base de conjuntos artísticos de aficionados controlados en toda razón social, por personas nombradas de la CGT o bien de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, para reunir fondos que puedan sustentarse a bases del mismo pueblo, sin alterar presupuestos Nacionales o Provinciales, para lo cual el Gobierno Nacional, contribuiría construyendo sede y salón, aunque sea una sola pieza, para lugar de reuniones y fiestas, estando el cuidado y montabilidad [sic] de moblaje, escenarios y dirección, a cargo de la buena voluntad de contribuyentes voluntarios, de unidades básicas del Partido Peronista, Sindicatos Obreros, Centros y sociedades, Culturales y Deportivas, y pueblo en general”<sup>50</sup>.

El mismo espíritu de integración heteróclita aparecía en la sugestión de Aníbal Lamechio, empleado de la Administración de Vialidad Nacional, desde Tostado (Santa Fe). Este documento es de mayor interés porque expresa la imaginación social de un empleado estatal, que se preocupaba por completar la acción de gobierno de este modo:

“Para esto debe aprovecharse toda institución que ya esté establecida cualquier sea su índole, comercial, industrial, social, deportivo, sindicalista, mutualista, etc., etc. En

<sup>50</sup> AGN-ST, Caja 74, Legajo 5.869. Otro caso de confusión entre el estado y la Fundación –reiteradamente denunciada en el parlamento– fue el de los vecinos de Villa Victoria, Villa Zungre y Villa San Alberto, San Juan. En ocasión del II Plan Quinquenal solicitaron la provisión de agua y energía eléctrica para cerca de 300 familias, pedido que habían hecho previamente al gobernador. Cuatro meses más tarde, el 6 de abril de 1952, se creó la sociedad de Fomento Vecinos de Villa Victoria. El 20 de octubre de 1953, al no recibir contestación de su solicitud original, solicitaron a la FEP un subsidio para realizar las obras. AGN-ST, Caja 77, Legajo 8.311.

el seno de todas estas instituciones ya constituidas y en todos los barrios, en todos los pueblos, en todos los villorios y en el campo deben promoverse por todos los medios habidos y por haber: Las Asociaciones Pro-Progreso Argentino: 'de Fomento Edilicio', 'de las Artes'; 'de las Ciencias Médicas', 'del Urbanismo'; 'de la Asistencia Social', 'de la Vialidad' etc. etc. en fin asociaciones populares que cubren todos los órdenes de la vida de la Nación y de acuerdo a las modalidades y necesidades de cada lugar"<sup>51</sup>.

Lamechio mostraba una sensibilidad particular para apreciar la contribución de esa multitud de organizaciones que no sólo perduraban bajo la hegemonía peronista sino que ella había multiplicado y transformado, y que –como lo dice– “cubren todos los órdenes de la vida de la Nación”. Pero nótese que el burócrata proponía además la creación de instituciones de ese tipo. Las unidades básicas, y particularmente las femeninas, estaban pensadas como entidades de contención social a la vez que de propaganda política. En realidad ambas actividades eran aspectos de una sola idea de la política a ras del suelo. La política social con financiamiento estatal era imaginada a través de las unidades básicas comprendidas como intermedias entre la sociedad política y la civil. Dicha inteligencia –plenamente establecida en las unidades básicas femeninas– se hacía gradualmente perceptible para las elites peronistas. Erio Bonetto, ministro del gobierno de Córdoba, decía en 1953 en la Cámara de Diputados: “La unidad básica del partido, que ya ha superado la etapa de ser escuela cívica, entra ahora a la etapa de agrupación de ciudadanos con fines asistenciales menores en un determinado sector geográfico”<sup>52</sup>.

Otro ejemplo de esta ingeniería social a nivel del barrio lo presentaba G. Rodríguez, habitante de la ciudad de Buenos Aires, quien pensó –creyendo cumplir “con mis conciudadanos, con dios y con la Patria”– una solución ante la imposibilidad de controlar el agio puesto que la policía y los inspectores no bastaban. He aquí su propuesta:

“1<sup>º</sup>) Dentro de cada jurisdicción de seccional de policía, se establecería dentro del radio de cuatro (4) manzanas cuadradas, una Comisión Vecinal, la que vigilaría y asesoraría en colaboración con las autoridades, todo lo relacionado a la aplicación de precios en todos los artículos, para lo cual esta Comisión contaría con listas completas de precios de cada ramo de la Industria y el Comercio [...]. 2<sup>º</sup>) Estas Comisiones contarían con el apoyo incondicional de la Policía Federal en todos los casos pudiendo decretar la detención y clausura inmediata del Comercio y la detención del dueño o encargado de los negocios [...]. 3<sup>º</sup>) Estas comisiones tendrían sus sedes en las unidades básicas del Partido Peronista o en su defecto en las Comisarías o Casas particulares concedidas al efecto por sus dueños o encargados [...]. 6<sup>º</sup>) El personal para cubrir estos puestos, sería seleccionado y cubierto dentro de lo posible por ex-empleados nacionales [...]. 7<sup>º</sup>) También se podría solicitar la colaboración de los afiliados del Partido Peronista y del personal de las Unidades básicas y Comités, donde se establecerían unidades de controles colaboradores en conexión directa con las aludidas Comisiones”<sup>53</sup>.

¿Era esta pesadilla de Michel Foucault una ensoñación individual, o era más exactamente la expresión de un lenguaje social novedoso que ligaba instituciones

<sup>51</sup> AGN-ST, Caja 129, Legajo 7.669. Véase una propuesta similar en Caja 118, Legajo 16.889.

<sup>52</sup> Reproducido en Tcach (1991, p. 205).

<sup>53</sup> AGN-ST, Caja 79, Legajo 17.424.



disímiles bajo una férula que no podía ser sino la del estado? En cualquier caso, no era la omnipotencia estatal la que aquí se denunciaba, sino su debilidad. El poder era visto más en las "comisiones" que en la policía o en el Partido Peronista. No está claro hasta dónde llegaba la identidad peronista del proponente, pero es obvio que percibía la incapacidad del estado para contener la inflación. La apelación a formas no gubernamentales, esta vez bajo la forma de cooperativas, era presentada por Manuel Giménez, de San Justo (Santa Fe). También para él la cuestión era cómo reducir los precios:

"Ello se puede lograr –decía– mediante la creación de cooperativas, aparte de las existentes, de empleados públicos, en las ciudades y pueblos del interior, pero con estatutos que permitan más adelante abarcar a todo el pueblo y manejar ellos mismos sus destinos. Podría empezar mediante la recomendación del ministerio que corresponda para que en todas las demás ramas inferiores del gobierno se formen y amparen esa idea, pidiendo cooperación, digamos por ejemplo en este pueblo, al juez de paz, al gerente del Banco, al agrónomo, etc. En esa forma todos los empleados públicos apoyarán y se harán cooperativistas de corazón hasta aprender las ventajas que ello representa. Después de cierto tiempo, y ya dados los primeros pasos y tropiezos también, la cooperativa se encontrará en condiciones de recibir a todos los accionistas de las distintas clases sociales [...]"<sup>54</sup>.

Estas citas permiten establecer algunas hipótesis. En principio, la vigencia de la actividad de las asociaciones secundarias en el nivel local. La era peronista pudo alterar las condiciones de su actuación en Buenos Aires y en el resto del país, pero en modo alguno para disminuir su actividad. Por el contrario, las Unidades Básicas no lograron destituir las en sus funciones tradicionales, sino que las sometieron a presión de una intensidad que los comités de décadas anteriores jamás pudieron ejercer. Las Unidades Básicas, por su parte, no sólo podían ser imaginadas articuladas con el estado –lo que no es sorprendente dado el estalinismo peronista–, sino que ellas, las comisiones vecinales, las comisarias y los empleados estatales, aparecían indistintamente mezcladas en una vorágine institucional que no coincide con la retórica de la comunidad organizada<sup>55</sup>. Las relaciones institucionales eran complejas.

En algún caso había reclamaciones de que las autoridades comunales atendían mejor los requerimientos de las sociedades de fomento que aquellas de las Unidades Básicas<sup>56</sup>. En otro era evidente que la Unidad Básica había reemplazado a la Comisión de Fomento de Caichaquí, Santa Fe, que se había ocupado de negociar fallidamente con la empresa telefónica la instalación de una red de 50 aparatos<sup>57</sup>. En cualquier caso, la malla de instituciones locales que habían constituido la "sociedad civil" en décadas anteriores había sido ampliamente afectada por la militancia peronista y en buena medida había aprendido a sobrevivir en los nuevos tiempos. A su vez, las

<sup>54</sup> AGN-ST, Caja 79, Legajo 17.490. El subdirector de la Dirección de cooperativas respondía a la sugerencia en abril de 1953: "No es un plan concreto pero coincide con la actual tendencia económica". En Caja 42, Legajo 14.898, el porteño José Sanyorno que decía ser propietario de una usina eléctrica en Ramallo, proponía la creación de sociedades vecinales para la gestión de usinas. Sin embargo, admitía que una experiencia en ese sentido, intentada en la mencionada localidad, había fracasado.

<sup>55</sup> En AGN-ST, Caja 118, Legajo 14.270, se proponía la creación de comisiones vecinales justicialistas, que deberían existir en todos los barrios "como eje central, de todas las quejas y reclamos en todos los sentidos, y ser apoyada[s] por el gobierno".

<sup>56</sup> AGN-ST, Caja 88, Legajo 6.118 (Banfield, Buenos Aires)

<sup>57</sup> AGN-ST, Caja 54, Legajo 10.002. La demanda fue enviada por la Unidad Básica del lugar.

Unidades Básicas, masculinas y femeninas, no se restringían a cumplir las directivas demasiado generales del vértice partidario o a asegurar la victoria electoral en los momentos adecuados, sino que desarrollaron una presencia local que fue importante para la implantación territorial del peronismo como para construir una escena nacional que produjo efectos más vastos y duraderos que los beneficios logrados por las fuerzas adictas al líder. En este panorama complejo, la cooperación y competencia acompañó las fronteras lábiles, provocando una multiplicación del tejido social. Es cierto, como lo suponían los estudios previos, que el régimen peronista no deseaba ni estaba bien dispuesto a convivir y negociar con una sociedad civil y una política tan poco reducibles a la unidad y a la verticalidad; pero eso no impidió que existieran.

### La tarea de regimentar a una sociedad política proliferante

Las elites peronistas se demoraron en reconocer la importancia de la productividad asociativa de la sociedad argentina. Las acciones destinadas a incluirlas en la "comunidad organizada" bajo la estricta sujeción del Partido Peronista se produjo entre los fuegos de los últimos años del régimen. Por lo demás, esa voluntad de someter semejante potencial de militancia local en la noción de movilización controlada se dio principalmente en la ciudad de Buenos Aires, donde el peronismo nunca logró obtener un aceptable predominio electoral. En efecto, la hegemonía sobre las asociaciones no podía asegurar la victoria en los comicios pero sí una presencia local que era fundamental para las movilizaciones.

Un informe de la Secretaría de Asuntos Políticos elaborado en 1954 daba cuenta de las "organizaciones populares" que eran el sueño del comunismo, aunque el problema que la Inteligencia del Estado buscaba resolver residía menos en una posible soviétización del país que en la contención y guía de la diversificación sin medida de dichas organizaciones. En el informe elaborado bajo la supervisión de Bernardo Neustadt se reconocía que esas asociaciones eran "fuentes de poder" que debían ser controladas ajustadamente. Refiriendo al objetivo de cooptarlas, dicho informe declaraba el sentido de su aspiración hegemónica: "Proceder a la búsqueda, conquista o captura, monopolio y explotación, sin límites, continua, del poder de las diferentes fuentes, sin considerar sólo el campo político normal, sino todos los campos"<sup>58</sup>. Ante esta concepción que es quizás extrema pero no impropia de la metástasis hegemónica del peronismo, incluso el pedido típicamente "civil" y en principio inofensivo de un policlínico por el Club de Dadores Voluntarios de Sangre, de Tigre<sup>59</sup>, aparecía como sospechoso.

La Capital Federal fue el espacio donde el último año de la década peronista presencié un intento de regimentación más consistente. Desatada la crisis con la Iglesia Católica y revigorizada una oposición cada vez más intransigente, la apelación a la politización de la sociedad civil, esto es, a una sociedad política ampliada, pasó a formar parte de un clima político enrarecido.

<sup>58</sup> Secretaría de Asuntos Políticos, *Plan de Acción Política 1955-56. Desarrollo tendencial de los partidos (1946-1957)*, 1955, sin paginación. Aunque es sabida la dudosa calidad de los datos de los servicios estatales de información, he aquí los guarismos obtenidos por la investigación de la Secretaría respecto al "pueblo organizado": en 1955 había en todo el país 10.443 entidades de trabajo, con 5.103.833 asociados, de los cuales casi el 75 % sería peronista; 13.822 entidades de "cultura física" con 3.152.759 socios, con un 67 % peronista; y 3.747 organismos de "cultura espiritual", con 750.000 asociados, de los cuales el 56 % sería peronista.

<sup>59</sup> AGN-ST, Caja 45, Legajo 9.788.

En esos días el diario *Democracia* iniciaba una sección intitulada "El Club de Barrio, símbolo de comunidad y factor de progreso", relatando las historias de los clubes barriales. En esas notas era manifiesto que tales instituciones estaban identificadas con el peronismo y sobre todo que su prosperidad estaba ligada a la concesión de préstamos de dineros comunales para la construcción de nuevos locales o la instalación de jardines de infantes en sus edificios.

Perón había amenazado con liberar a las organizaciones populares para ajustar cuentas con la conspiración antiperonista:

"Lo que sí yo sé [atacaba en diciembre de 1954] es que cuando el pueblo tome las medidas que va a adoptar cuando sea oportuno, yo no solamente no lo voy a obstaculizar, sino que cumpliré la palabra que ya empecé en 1944 y que no he olvidado: yo no voy a ir detrás del pueblo. Todo esto podría ser peligroso si las organizaciones populares no estuvieran alerta y perfectamente organizadas y aglutinadas. El pueblo organizado es invencible: no hay fuerza que pueda estar contra el pueblo y aun cuando ellos se crean ricos, poderosos, inteligentes y sabios, el pueblo puede contra todo y contra todos. En los países como el nuestro donde el pueblo tiene la verdadera soberanía, resulta invencible; es tranquilo, aguanta, pero es como las tempestades de las aguas tranquilas cuando las sacan de su cauce. Por esa razón, nosotros observamos con calma todos estos brotes, con las hojas verdes, negras y de todos los colores: pero le llamo la atención a esa gente para que no jueguen con el fuego, porque les va a pasar lo que a los chicos: se van a quemar"<sup>60</sup>.

¿Cuáles eran estas "organizaciones del pueblo"? Sin duda allí estaban los sindicatos obreros. Pero también las asociaciones vecinales, las de "amigos" de calles. En efecto, un día antes el diario *Clarín* informaba de una iniciativa novedosa:

"El consejo superior del partido Peronista dedica ahora preferente atención a las entidades vecinales que se están formando bajo el signo de 'organizaciones del pueblo'. Los delegados de varias de las sociedades de amigos de calles y barrios de la urbe han formulado ya iniciativas que el organismo máximo del peronismo estudiaría detenidamente. Una de ellas consiste en invitar al comercio de cada radio a que contemple la posibilidad de ayudar económicamente a los vecinos de las zonas correspondientes mediante la concesión de créditos de financiación liberal, con beneficio recíproco"<sup>61</sup>.

Hablando en una reunión de la Asociación de la Avenida San Martín, el presidente Perón había felicitado a sus miembros por organizarse para "engrandecer su barriada", "demostrando preocupación por el bien del país y de la comunidad. Propugnamos y defendemos las organizaciones de barrio que sean eminentemente populares, espontáneas y genuinas"<sup>62</sup>. En otras palabras, Perón declaraba estar dispuesto a tolerar sólo a organizaciones peronistas.

<sup>60</sup> "No habrá fuerza capaz, afirmó el Gral. Perón, de hacer retroceder el movimiento revolucionario", *Clarín*, 10-12-54.

<sup>61</sup> "¿Qué dice la calle?", *Clarín*, 9-12-54.

<sup>62</sup> "Debemos reconstruir los viejos barrios", *MP*, N° 77-12-54. Poco antes *Democracia* relataba así el interés de Perón por la protección de los clubes deportivos pequeños: "En reiteradas oportunidades el presidente de la Nación, general Juan Perón, expresó la necesidad de estimular y apoyar las actividades que desarrollan los clubes de barrio, entidades por lo común modestas que agrupan a núcleos de vecinos alentados por plausibles inquietudes, reflejadas en una acción de fomento a las manifestaciones culturales y deportivas. El club de barrio, escuela de disciplina formada por hombres moldeados en la fragua de la cotidiana labor, constituye siempre un importante eslabón en la cadena del mejoramiento físico e intelectual de los jóvenes y por eso es menester prestarle colaboración que requieran". Cf. "Un modesto club de barrio, El Amanecer, fue avasallado para saciar a un voraz propietario", *Democracia*, 5-11-54.

Las sociedades de fomento de la ciudad de Buenos Aires ya estaban mayoritariamente regidas por peronistas o, en todo caso, habían resignado toda posición beligerante<sup>63</sup>. Pero la prensa peronista no dejaba de señalar a las instituciones claramente opositoras<sup>64</sup>. La declarada preferencia de Perón respecto de la espontaneidad de las organizaciones barriales es dudosa. Como lo advirtió la Secretaría de Asuntos Políticos, se trató precisamente de lo contrario. El periódico *Crítica* informaba en mayo de 1955 que por deseo de Perón "en recientes asambleas populares donde participaron representantes de clubes deportivos, sociales, bibliotecas, Asociaciones Cooperadoras, Sociedades de Fomento, Mutuales, etc., han sido elegidos los vecinos que representarán a cada barrio y llevarán sus problemas ante el jefe de la Comuna"<sup>65</sup>. La designación fue realizada por el intendente Bernardo Gago, quien a partir de entonces recibiría las demandas barriales exclusivamente de las entidades autorizadas. Por otra parte, la lista de personas nombradas y la confrontación de las instituciones representadas muestra que algunas provienen de organizaciones de discutible raigambre vecinalista<sup>66</sup>. Finalmente, otro periódico informa el fin más inmediato de las designaciones: asegurar la concurrencia a las Jornadas Doctrinarias peronistas<sup>67</sup>. Esta actitud delataba el conocido hegemonismo peronista, pero leída desde otra posición, aparece también como la reacción de un gobierno que percibe una autoorganización popular suficientemente relevante como para ser sometida a la *Gleichshaltung* que desde hacía una década se venía operando sobre el movimiento obrero y con menor éxito en otros sectores sociales.

La relación entre el asociacionismo y las diversas instancias del peronismo fue dinámica. Una lectura de las pequeñas notas de los periódicos muestra una solidaridad que se oculta entre el grueso follaje del último y conflictivo año de la primera década peronista. Sólo para dar ejemplos tardíos se puede aludir al homenaje a Perón

<sup>63</sup> "Efectuóse ayer la reunión anual de las Asociaciones de Fomento", *La Prensa*, 19-12-54. En dicha reunión se entonó la Marcha Peronista.

<sup>64</sup> "Un llamado «Club Social»", *MP*, Nº 59, febrero de 1954.

<sup>65</sup> "Designóse a 44 delegados vecinales ante la comuna", *Crítica*, 12-5-55.

<sup>66</sup> "En las respectivas asambleas efectuadas en cada barrio", señalaba *Crítica*, art. cit., "han sido elegidos los siguientes vecinos: por Mataderos, Carlos Roberto Fernández, del club 'Albión' y Biblioteca Popular 'Domingo F. Sarmiento'; por Liniers: Antonio Gilabert Morilla, de la Asoc. de Fomento 'Florentino Ameghino'; Villa Luro: Ramón Sánchez, de la Asoc. de Fomento del lugar; Vélez Sársfield: Enrique Trejo, del Club All Boys; Flores: Juan Casadei, del club Pedro Echagüe; Floresta: Juan Magnaldi, del Club G. y Esgrima; Versailles: Mario Manuel García, de los clubes de barrio; Villa del Parque, doctor Fernando Morelli Soneyra, del Club G. y Esgrima; Devoto: Dr. Romeo J. Messutti, de la Cooperadora Escolar; Villa Pueyrredón: Alfredo Massaccesi, de la Asoc. Comerciantes; Villa Urquiza: Romero Zazzini, del Policlínico 'Eva Perón'; Saavedra: Juan A. Pascual, de la Comisión de Festejos Patrios; Nuñez: Manuel Clauso de la Asoc. Cooperadora 'Cullen'; Belgrano: Arcángel Giussani, del Centro Comerciantes; Coghlan: Dr. Anselmo Vallejos, del Club Inca; Villa Ortúzar: Antonio Rodríguez Domínguez, del Club Unión; Colegiales: Miguel de las Heras, del Club Chacarita Juniors; Agronomía: Armando Rodríguez, de la Asoc. de Fomento; Chacarita: Dr. Angel Fichera, del Centro de Fomento; Villa Mitre: Miguel Vergellin, del Hogar Policial; Paternal: Luis Fulloni, de la Asoc. 'Amigos de la Av. San Martín'; Villa Crespo: Ing. Blas Gamemara, del Centro Amigos de calle Córdoba; Caballito: Arq. Armando Montino, de la Asoc. de Fomento; Flores Sud: Saúl Félix Martínez, de la Asoc. 'Amigos barrio Varela'; Villa Soldati: Miguel del Castillo; Parque Patricios: Antonio Cifarelli; Boedo: Antonio Sciosio; Almagro: Antonio Sancineto; Once: Angel Rossi, del Hogar Policial; Congreso: Carlos Soldani; Norte: Juan Ruzzi, de la Comisión de Festejos Patrios; Palermo: Carlos Parodi, de la Asoc. Cooperadora; Retiro: Agustín Elena; Centro: Giovanni Molina; Montserrat: Antonio Ruiz Carrión; San Telmo: Juan Desio, de la Comisión de Festejos Patrios; Constitución: Francisco Iglesias; Boca: Ovidio Casinelli, de la Biblioteca 'Brno. Mitre'; Barracas: Domingo Albertini, de la Asoc. de Fomento San Cristóbal; Ricardo Taltyull, del Hogar Policial; Nueva Pompeya: Dr. Héctor Sainz y Villa Lugano: Néldo Gichan".

<sup>67</sup> "Reafirman su adhesión a Perón en una Asamblea los Delegados de los 44 barrios", *El Laborista*, 25-6-55.

organizado por la Asociación Popular Protectora de Animales y Asilo Social 'Eva Perón' a principios de 1955, o el que le tributó la Comisión Vecinal Caperucita, del Pasaje Caperucita, y la Unidad Básica Nº 10, como celebración del noveno aniversario de la victoria electoral de 1946<sup>68</sup>.

El complejo reticular de estas instituciones, en sus articulaciones momentáneas o más duraderas con otras organizaciones peronistas (como las unidades básicas, los centros de la Fundación Eva Perón, o los sindicatos locales) configuró un mundo social y político que fue desigualmente percibido en la época en que se desarrolló. Sin embargo, ofreció al peronismo, al Partido y al estado peronista, un servicio inestimable: garantizó una presencia barrial, una capacidad de movilización en los eventos multitudinarios, y una vía propia para la mediación de demandas al estado. En otras palabras, estas asociaciones fueron fundamentales para la implantación del peronismo en el cuerpo mismo de la sociedad.

En el crepúsculo de su hegemonía el peronismo dio cuenta del potencial político de ese conjunto institucional en el que el comunismo no logró ir más allá de la agitación. La ideología verticalista peronista, y los tiempos urgentes en que finalmente se dedicó a la tarea de regimenter a esas organizaciones a la sociedad política peronista donde se comprendía al Partido, la CGT y la FEP pero no del mismo modo al peronista club de bochas de Villa Ortúzar, supuso una dificultad fundamental. Las innumerables instituciones barriales o zonales daban cuenta de una productividad social y política de voluntades asociativas que se articulaba con la identidad peronista pero no con similar prestancia a sus prácticas políticas verticalistas. Las organizaciones vecinales, los clubes y bibliotecas peronistas, si bien operaron localmente para ofrecer al Partido y al gobierno una presencia situada, una implantación barrial, siempre conservaron una amplia autonomía. La politización de las instituciones de la sociedad civil hallaban un límite en la necesidad de articularse con el conjunto de los "vecinos" o los "ciudadanos" que no eran unánimemente peronistas. Debían responder a la heterogeneidad que –sobre todo en la ciudad de Buenos Aires– conservaba la ciudadanía<sup>69</sup>.

## Conclusión

¿Cómo comprender este tejido heterogéneo, virtual en sus alianzas, desigual en sus grados de compromiso con el gobierno y el partido peronistas? Las Unidades Básicas como integrantes del Partido Peronista, las asociaciones secundarias de diverso tipo, la Fundación Eva Perón, los sindicatos, no eran dependencias directas del estado, y tampoco se acomodaban a la lógica de una sociedad civil totalmente diferenciada de él. Es probable que la pregunta sobre cómo se relacionaba este conjunto y cambiante tejido de individuos e instituciones según la dicotomía mencionada sea improcedente. En efecto, el peronismo constituyó (y se conformó) como estado a través de la figura de Perón, pero también fue una sociedad política compuesta por una multiplicidad de personas y entidades, que mediaban entre la sociedad civil y las

<sup>68</sup> "Un homenaje al Jefe del Estado organiza una entidad popular", *El Laborista*, 13-1-55; "La ciudadanía de todo el país recordó la histórica elección del 24 de febrero", *idem*, 25-2-55.

<sup>69</sup> En su estudio sobre la "sociedad civil" de Bahía Blanca, Marcilese (2003) encontró que ésta se peronizó, aunque su evidencia parece indicar una ambigüedad mayor que la hallada por Quiroga (2003) en su estudio sobre la ciudad de Mar del Plata.

instituciones estatales. La capacidad de movilización peronista descansaba en esa sociedad política que inauguraba y de la que nunca tuvo concepto<sup>70</sup>.

Luego de 1955 la despolitización de las asociaciones las reintegraría veloz pero ambiguamente a la sociedad civil, y entonces serían la contención sorda de peronistas que saldrían de sus incertidumbres recién cuando comenzaran a llegar las cartas del líder exiliado. Con todo, en los espacios locales, serían referentes de una permanencia que no se manifestaba políticamente, pero que conservaba aún ciertas identificaciones con el gobierno depuesto. En el largo plazo, los clubes de fútbol barriales, las sociedades de fomento, los ateneos culturales, serían durante décadas instancias manifiestas u ocultas de la persistencia del peronismo, de un modo menos evidente que la articulación entre sindicalismo y política que perduraría en la CGT.

Por otra parte, el asociacionismo que había caracterizado a la sociedad civil continuaba vivo y extendido, desigualmente, a todo el territorio nacional. Durante la década peronista, sin embargo, la transformación y visibilidad del estado central alteró el sistema de referencias.

Las demandas que las instituciones de la sociedad política peronista y de la sociedad civil dirigieron al estado estaban inscriptas en la lógica de la justicia social. En el caso de la sociedad política peronista estaban anudadas a una identidad política concreta, y allí la aspiración a la igualdad que permeaba los estratos más plebeyos del sentido común peronista no se ajustaba bien a la imaginación autoritaria del líder y de quienes lo seguían con menos vacilaciones. Fue así como integraron un tipo de ciudadanía que se definió respecto de un estado identificado con Perón, pero que mostró una productividad de emprendimientos comunitarios que prometieron un solidarismo elemental y extenso que el peronismo conducía al fracaso.

La porosidad local de la región menuda de la sociedad política peronista permitía una conexión con las demandas imposibles de transmitir desde arriba hacia abajo. El carácter entre social y político de las unidades básicas, y la integración de una miríada de otras organizaciones supuestamente no políticas, alimentaron por vías informales al Partido y más mediatamente al estado peronistas. Aunque se llamó la atención con razón sobre la segunda línea del peronismo, la clave de su hegemonía residía en la fidelidad que superaba la discontinuidad de sus dos zonas fundamentales: la cúpula y las bases; Perón y Evita, por una parte, el "pueblo" por otra. De allí la importancia crucial del tipo de sociedad política que se desarrolló localmente. ¿Ello implicó el fracaso de la planificación peronista y de su voluntad de verticalidad política? No es seguro que un totalitarismo estatista más radical hubiera garantizado un predominio más duradero. Lo que las ambigüedades de la hegemonía peronista consiguieron fue que su carácter polimórfico y poroso hiciera creíble el alcance de su poder—desde construir un vinoducto hasta un barrio obrero en Perico—y lo extendiera a todos los rincones del país, nacionalizando al estado central y a las masas.

Frente a la pesadumbre de un Putnam (2000) que luego de establecer a la Tocqueville una comunión entre democracia y asociacionismo observaba la deflación

<sup>70</sup> La noción de *sociedad política* no se restringe a la década aquí estudiada. Es útil para investigar toda la historia política, aunque en Argentina adquiere mayor pertinencia una vez inaugurada la democracia de masas con el yrigoyenismo. Luego de 1955 la existencia real del peronismo residió en los restos de la sociedad política construida en la década precedente. Su pervivencia alcanza también a la época contemporánea. La comprensión de las prácticas del peronismo bonaerense en los años noventa, investigadas sobre el Partido Peronista por Levitsky (2001) y sobre el clientelismo duhaldista por Auyero (2001), podrían encontrar allí una inteligibilidad mayor.

de este último en Estados Unidos como un peligro, Hoffman (2003) mostraba las experiencias históricas en las cuales los círculos y sociedades secundarias podían conducir a un alejamiento de la cosa pública. El peronismo clásico nos presenta un panorama aún más complejo. No solamente una sociedad civil activa puede coexistir en los intersticios de una hegemonía autoritaria, sino que sus prácticas pueden ser animadas políticamente por una identidad política que proclama el corporativismo. El tipo de democracia no liberal del peronismo clásico se apoyaba en la legitimación popular, a través de las elecciones formales, a través de la movilización ritual de masas, pero también en la voluntad de incorporación de una sociedad política que se resistía a caber dócilmente en sus deseos unanimitas.

Estas conclusiones deberán ser puestas a prueba por estudios monográficos. Con todo, la compulsión de fuentes realizada sugiere que los conceptos liberales y modernos exigen una revisión crítica si se pretende comprender una historia social y política –como la del peronismo– que excede largamente los retenes que, de modo inevitable, imponen tales nociones genéricas a la vez que situadas.

## REFERENCIAS\*

- AUYERO, Javier (2001): *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Manantial.
- CAMARERO, Hernán (2002): "La experiencia comunista en el mundo de los trabajadores, 1925-1935", en *Prismas*, Bernal, Nº 6.
- CAMPIONE, Daniel (2003): *Prolegómenos del peronismo. Las transformaciones en el aparato del estado en el período 1943-1946*, Manuel Suárez - FISyP.
- CHATTERJEE, Partha (1994): *The Nation and Its Fragments*, Princeton, Princeton University Press.
- CHATTERJEE, Partha (1998): "Beyond the Nation? Or Within?", *Social Text*, Nº 56, 1998.
- CHATTERJEE, Partha (2000): "Two Poets and Death: On Civil and Political Society in the Non-Christian World", en T. Mitchell (ed.): *Questions of Modernity*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- CIRIA, Alberto (1983): *Política y cultura popular. La Argentina peronista 1946-1955*, Ed. de la Flor.
- CODOVILLA, Víctorio (1950): "Unidos para defender el Plan, la libertad, la independencia nacional y la paz", en *Una trayectoria consecuente. Trabajos escogidos*, II, Anteo, 1964.
- DOYON, Louise (1977): "Conflictos obreros durante el régimen peronista, 1946-1955", *Desarrollo Económico*, Nº 67.
- EICHKOFF, Georg (1996): "El 17 de Octubre al revés: la desmovilización del pueblo peronista por medio del renunciamento de Eva Perón", *Desarrollo Económico*, Nº 142.
- FEROLI, Néstor (1988): *La Fundación Eva Perón*, Centro Editor de América Latina.
- GAY, Luis (1999): *El Partido Laborista en la Argentina*, Fund. Simón Rodríguez - Biblos.
- GUTIÉRREZ, Leandro, y ROMERO, Luis Alberto (1995): *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Sudamericana.
- HOFFMAN, Stefan-Ludwig (2003): "Democracy and Associations in the Long Nineteenth Century: Toward a Transnational Perspective", *Journal of Modern History*, vol. 75, Nº 2.
- JUMAR, Fernando (1997): *Tolosa: asociaciones vecinales, lugares de memoria y generaciones, 1871-1995*, Informe de Investigación, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- LEVITSKY, Steven (2001): "Una 'des-organización organizada': organización informal y persistencia de estructuras partidarias locales en el peronismo argentino", *Ciencias Sociales*, Bernal, Nº 121.
- LUNA, Félix (1969): *El 45. Crónica de un año decisivo*, Jorge Álvarez.
- MACKINNON, Moira (2001): *Los años formativos del Partido Peronista*, Siglo XXI.
- MARCILESE, José (2003): "La sociedad civil de Bahía Blanca frente al primer peronismo", ponencia en las IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, setiembre de 2003.
- PERÓN, Juan D. (1951): "Sobre el Segundo Plan Quinquenal", en *Obras completas*, XIV, Fund. Pro Universidad de la Producción y del Trabajo / Fund. Universidad a Distancia Hernández, 1999.
- PLOTKIN, Mariano B. (1995): *Mañana es San Perón*, Ariel.
- PONT, Elena Susana (1984): *Partido Laborista: Estado y sindicatos*, Centro Editor de América Latina.
- PUTNAM, Robert D. (2000): *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*, New York, Simon & Schuster.
- QUIROGA, Nicolás (2003): "El partido peronista en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical. 1945-1955", ponencia en las VII Jornadas de Historia Política "Estado y poder durante el peronismo: los espacios provinciales y regionales", Universidad Nacional de Mar del Plata, agosto.
- REAL, Juan José (1946): *Organizar y educar*, Anteo.
- REAL, Juan José (1948): *Problemas de organización*, Anteo.
- REIN, Raanan (1998): *Peronismo, populismo y política*, Ed. de Belgrano.
- REYES, Cipriano (1946): *Qué es el laborismo*, Ed. R. A.
- ROMERO, Luis Alberto (2002): "El Estado y las corporaciones", en R. Di STEFANO, H. SABATO, L.A. ROMERO y J. L. MORENO: *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*, GADIS.
- RUBINSTEIN, Gustavo (2003): "El Estado peronista y la sindicalización de los trabajadores azucareros", en D. MACOR y C. TCACH (eds.): *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- TCACH, César (1991): *Sabattinismo y peronismo*, Sudamericana.
- Torre, Juan Carlos (1990): *La vieja guardia sindical y Perón*, Sudamericana - Di Tella.
- VALOBRA, Adriana M. (2003): "Los movimientos femeninos en el período peronista: El caso de la UMA, 1947-1949", Informe de beca de perfeccionamiento, Universidad Nacional de La Plata, inédito.

\* Salvo indicación expresa, la ciudad de edición es Buenos Aires.



## RESUMEN

*Se plantea que la comprensión de la relación inicial de la sociedad civil con el estado y el movimiento peronistas implicaba una región de la sociabilidad política durante la primera década peronista, que se comprende bajo el concepto de "sociedad política". A través de la percepción de la relevancia de la militancia política en el seno de la sociedad civil y el análisis de las demandas dirigidas al*

*estado en ocasión del II Plan Quinquenal, se analizan las características de esta ambigua y polimórfica zona de las prácticas políticas. A diferencia de interpretaciones previas, se sostiene que la sociedad civil, y lo que se entiende aquí como sociedad política, fueron irreducibles a la voluntad de totalidad del peronismo. Fueron el otro aspecto y, sin embargo, uno de los fundamentos de su hegemonía.*

## SUMMARY

*The understanding of the relationship between the civil society on one hand and the peronist state and movement on the other hand, implies the recognition of a particular zone of the political sociability. This zone of the peronist hegemony in its first decade is called "political society", a complex of practices in-between the civil society and the state. Through the analysis of political activism*

*within the civil society and the study of petitions for the Second Five-Year Plan, the characteristics of the polymorphic political society are analyzed. In contrast with previous interpretations, here it is said that civil society and political society were irreducible to the peronist will of totality. They were also the other side and, however, one of the foundations of its hegemony.*

## REGISTRO BIBLIOGRAFICO

ACHA, Omar

"Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo". *DESARROLLO ECONOMICO – REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES* (Buenos Aires), vol. 44, N° 174, julio-setiembre 2004 (pp. 199-230).

Descriptores: <Ciencia política> <Historia social> <Sociedad civil> <Sociedad política> <Estado> <Peronismo> <Argentina>.